UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

TÍTULO:

"LA EQUIDAD DE CONTENIDOS MUSICALES Y SU INCIDENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA"

Tesis previa a la obtención del grado de licenciado en Ciencias de la Comunicación Social

AUTOR

Luis Fernando Rodríguez Ojeda

DIRECTOR:

Lic. Sybel Ontaneda Andrade Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN

Lic. Sybel Enrique Ontaneda Andrade Mg. Sc

DOCENTE DE LA CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

C E R T I F I C A:

Que el presente trabajo de tesis titulado **"LA EQUIDAD DE CONTENIDOS MUSICALES Y SU INCIDENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA";** de autoría de **Luis Fernando Rodríguez Ojeda**, previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social; ha sido asesorado y monitoreado con pertinencia y rigurosidad científica, la ejecución del proyecto de tesis; por lo que se autoriza, su impresión, presentación, sustentación y calificación reservada, así como su defensa pública .

Loja, marzo 2015

Atentamente

Lic. Sybel Enrique Ontaneda Andrade Mg. Sc

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Luis Fernando Rodríguez Ojeda, declaro ser autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autor: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

Firma:

Cédula: 1105156317

Fecha: Loja, 12 de marzo de 2015

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo Luis Fernando Rodríguez Ojeda declaro ser el autor de la tesis titulada "LA EQUIDAD DE CONTENIDOS MUSICALES Y SU INCIDENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA" como requisito previo para optar al grado de Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual universitaria, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional (RDI):

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los doce días del mes de marzo de dos mil quince, firma el autor.

Firma:

Autor: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

Cédula: 1105156317

Dirección: Juan Montalvo 22-16 y Napoleón

Correo electrónico: lfrodriguez23@gmail.com

Teléfono: 2546992 **Celular:** 0989742355

Director de Tesis: Lcdo. Sybel Enrique Ontaneda Andrade Mg. Sc.

Tribunal de Grado: Dra. Bélgica Aguilar

Dr. Hever Sánchez

Lcdo. Jaime Flores Mg. Sc.

AGRADECIMIENTO

A la gloriosa Universidad Nacional de Loja; especialmente a la Carrera en Ciencias de la Comunicación Social, por permitirme realizar mis estudios a nivel superior; por ser formadora de profesionales competitivos, emprendedores, conscientes de su identidad nacional, justicia social, y democracia contribuyendo al desarrollo sustentable de nuestro país.

Un agradecimiento especial a mí Director de Tesis: Lcdo. Sybel Enrique Ontaneda Andrade Mg. Sc., por su generosidad al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia científica para la culminación de este trabajo; por haber asesorado y monitoreado con pertinencia y rigurosidad científica la ejecución del informe final de tesis; así como haber revisado oportunamente los avances de la investigación, asegurando la calidad de la misma.

A mis padres por ser el soporte por ser el soporte fundamental e incondicional en mi vida, brindándome su cariño y experiencia en los momentos más difíciles y su total apoyo en mi etapa de estudiante.

Al Lic. Fabián Coronel, gerente de Radio Centinela del Sur- La Hechicera, la Sra. Zaide Loayza, Gerente de Radio Loja y la Lcda. Rosario Córdova, Directora de Contenidos de Radio Red Sur, por su gentil colaboración al proporcionar toda la información necesaria para desarrollar el presente trabajo.

A mis demás familiares, quienes me ayudaron en muchos aspectos, con la finalidad de lograr el desarrollo de un buen trabajo investigativo.

Luis Fernando Rodríguez Ojeda

DEDICATORIA

A Dios:

Por darme la salud y así poder llegar hasta este punto exitoso de mi vida, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudios.

A mis padres

Luis y Azucena: Por haberme apoyado a lo largo de toda mi vida académica, por sus consejos, sus valores, su paciencia, por la motivación constante que me han permitido ser una persona de bien; pero más que nada, por su amor, brindándome un hogar cálido y enseñándome que la perseverancia y el esfuerzo son el camino idóneo para la consecución de los grandes objetivos.

A mis tíos

Por su infinito apoyo cariño, comprensión y constante estímulo, siempre presente en los momentos difíciles.

Luis Fernando Rodríguez Ojeda

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECA: Área de la Educación, el Arte y la Comunicación

TIPO DE DOCUMENTO	AUTOR/ NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	FECHA Y AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DEGRADACIONES	NOTAS OBSERVACIONES
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIAS	BARRIOS COMUNIDAD		
TESIS	Luis Fernando Rodríguez Ojeda "La Equidad de Contenidos Musicales y su influencia en los medios de comunicación radiales privados de la Ciudad de Loja"	UNL	2015	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	LOJA	EL SAGRARIO SUCRE EL VALLE SAN SEBASTIAN		CD	Licenciado en ciencias de la Comunicación Social

MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS

fuente: www.lojanos.com

Mapa turístico

TERRITORIO DESEADO

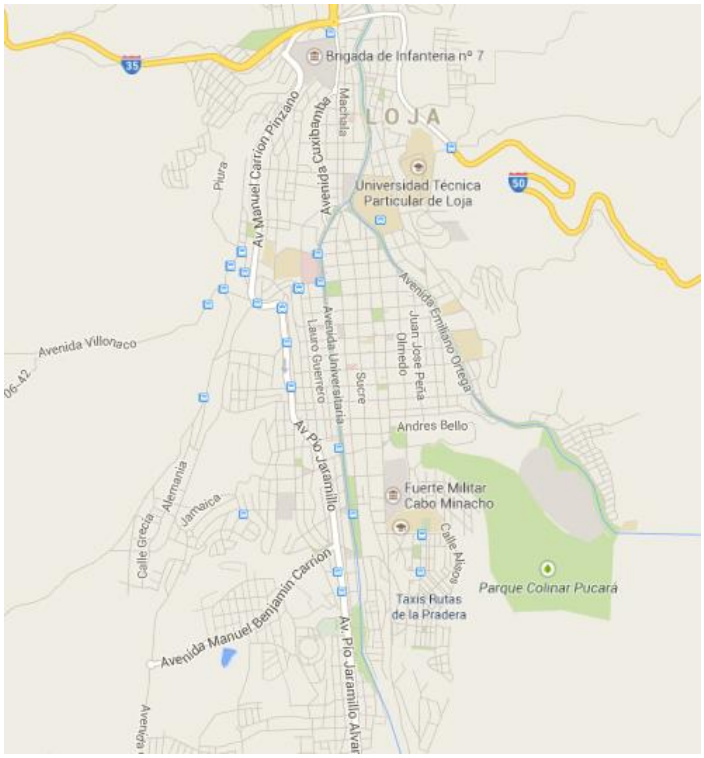

ESQUEMA DE TESIS

CERTIFICACIÓN

AUTORÍA

CARTA DE AUTORIZACIÓN

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

ESQUEMA DE CONTENIDOS

a. TÍTULO

b. RESUMEN

SUMMARY

c. INTRODUCCIÓN

d. REVISIÓN DE LITERATURA

e. MATERIALES Y MÉTODOS

f. RESULTADOS

g. DISCUSIÓN

h. CONCLUSIONES

i. RECOMENDACIONES

PROPUESTA

j. BIBLIOGRAFÍA

k. ANEXOS

A. TÍTULO

“LA EQUIDAD DE CONTENIDOS MUSICALES Y SU INCIDENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”

b. RESUMEN

La presente investigación denominada **"La Equidad de Contenidos Musicales y su influencia en los medios de comunicación radiales privados de la ciudad de Loja"** da a conocer las reformas que se establecen en la Ley Orgánica de Comunicación vigente en nuestro país, donde propone una equidad en cuanto a la difusión de música en las estaciones radiales, brindando igualdad a los artistas ecuatorianos, además de fomentar un sentido de pertenencia del producto nacional. Una vez determinada la metodología de la investigación, se procedió a realizar la encuesta y entrevista al público objetivo de la ciudad de Loja, permitiendo constatar la realidad de las radios locales, así como las preferencias musicales de los ciudadanos, la calidad producción musical ecuatoriana actualmente y los principales inconvenientes para la difusión de los trabajos musicales nacionales, que son los objetivos de la presente investigación. Recopilada y analizada la información se puede concluir principalmente que las melodías de nuestro país son relegadas por las estaciones radiales debido a la falta de interés de los ciudadanos, adicionalmente se pudo emitir recomendaciones, donde se pide principalmente la difusión de este tipo de trabajos para fomentar el gusto en los radioescuchas. Finalmente una vez examinado todo lo obtenido, el autor del presente trabajo considera que una propuesta alternativa a la solución de este conflicto es la creación de programas donde se dé realce a los productos musicales de nuestro país, para lo cual se crea un modelo de este tipo de programa que servirá de referencia a las personas, que deseen aportar a la desarrollo de la cultura musical ecuatoriana.

Palabras Claves: Equidad, Radios, Música Ecuatoriana, Producción Nacional, Programas Musicales.

SUMMARY

This research called "Equity Musical Content and its influence on private means of radio communication Loja" discloses the reforms set out in the Communications Law in force in our country, which proposes an equity in the music broadcast on radio stations, providing equal Ecuadorian artists, as well as encouraging a sense of ownership of the national product. Having determined the research methodology, we proceeded to conduct the survey and interview the objective of Loja public, allowing verify the reality of local radios and musical preferences of citizens, quality music production Ecuadorian currently and major inconveniences for the dissemination of national musical works, which are the objectives of this research. Collected and analyzed information can conclude principally that the melodies of our country are relegated by radio stations due to lack of interest of citizens, additionally could make recommendations, which mainly calls for the dissemination of such works to promote taste in listeners. Finally once considered all obtained, the author of this paper considers an alternative to resolving this conflict proposal is the creation of programs which enhance the musical products of our country is given, for which a model is created that type of program that will serve as a reference for people who wish to contribute to the development of Ecuador's musical culture.

KEYWORDS: Equity, Radios, Ecuadorian Music, National Production Music Programs.

c. INTRODUCCIÓN

El Art. 103 de la Ley Orgánica de Comunicación, aprobada en el 2013, que regula la equidad de contenidos musicales, proponen una restructuración de las parrillas de programación musical de las estaciones radiales, puesto que según la anterior normativa un 25% de la programación debía ser música nacional, de la cual un 5% tenía que ser clásica. En la actualidad la ley aprobada propone que un 50% de la programación sean contenidos musicales nacionales, generando una equidad de contenidos. Para cumplir con este objetivo se ha establecido un plazo de tres años a las estaciones radiales ecuatorianas, el primer año será un 20%, el segundo un 35% y finalmente el tercer año el 50%.

Esta situación genera conflicto en las estaciones radiofónicas, puesto que determina un replanteamiento a su programación, así como grandes cambios. En nuestra ciudad las emisoras no están exentas de esto, se puede notar que en la mayoría de radiodifusoras privadas locales, existe inobservancia del Art. 103 de la Ley Orgánica de Comunicación, la cual regula la equidad de contenidos musicales.

Luego de un estudio de campo realizado a las radios locales privadas se ha podido constatar que en gran parte de ellas existe cumplimiento parcial del Artículo 103, puesto que dentro de su programación presentan como máximo 35% de música ecuatoriana, con aspiraciones a llegar al 50%, que determina la norma de comunicación.

Una vez conocida la realidad de la producción música ecuatoriana dentro de las estaciones radiales, siendo este el objetivo principal del presente trabajo, además de los inconvenientes para dar a conocer, la calidad que actualmente presenta y como

beneficiará al desarrollo de la cultura ecuatoriana, se puede notar la falta de emisión de este tipo de melodías, convirtiéndose en el inconveniente primordial, no solo por tratarse de un incumplimiento a la Ley Orgánica de Comunicación, sino por relegar a los interpretes ecuatorianos, afectando al desarrollo musical ecuatoriano,

Precisamente esta realidad se abordará dentro de la presente investigación denominada LA EQUIDAD DE CONTENIDOS MUSICALES Y SU INCIDENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNIACIÓN RADIALES PRIVADOS DE LA CIUDAD DE LOJA, donde se realizará un acercamiento conceptual a cada elemento anotado, en perspectiva de fundamentar teóricamente el problema objeto de estudio.

Para la elaboración de la presente investigación se utilizó un proceso metodológico, donde se resalta el uso de la encuesta y entrevista como técnicas para obtener información, de los ciudadanos lojanos y dueños de las medios de comunicación radiales de Loja, permitieron reafirmar la problemática establecida y proveyendo de indicadores para la constitución de una propuesta eficaz que brinde una solución viable para todas las partes involucradas. Una vez analizado los datos se puede determinar que una posible solución sería la implementación de un programa de música ecuatoriana, que cuente con un espacio en el horario estelar, así como plantear una parrilla de programación que se ajuste a lo que exige la ley.

Adicionalmente se ha realizado la creación de conclusiones que ponen en manifiesto los principales problemas referentes a la difusión de la música ecuatoriana y recomendaciones que pueden ser tomadas por los medios como alternativas de mejoramiento de sus programas musicales. Finalmente el presente escrito cuenta con

una revisión de literatura donde se fundamenta la relación de la música y los medios de comunicación, y el aporte social que brindará a la población ecuatoriana.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

Medios de Comunicación

Los Medios de Comunicación son instrumentos utilizados para difundir información de manera masiva. La ciudadanía accede a la misma que describe, explica, analiza datos y acontecimientos suscitados en la actualidad. Los periódicos, estaciones radiales y páginas web son ejemplos de medios de comunicación del siglo XXI.

Thompson (como se citó en Boni F. 2008) considera que los medios de comunicación masivos se diferencia de los medios normales (hablar cara a cara, por teléfono) debido al alcance.

En nuestro país uno de los medios de comunicación que ha tenido gran crecimiento es la radio, ocupando el primer lugar con 2,44 aparatos por hogar, dando la pauta para la creciente de programas, ya que llega a la mayoría de los ecuatorianos. (López J, 2009, p 103)

La Radio en el Ecuador

Desde sus inicios por 1888 en la ciudad de Riobamba, con la creación de Radio "El Prado" de propiedad del ingeniero electrónico Carlos Cordovéz, este medio ha tenido gran aceptación en nuestro país, debido a la gran cobertura que esta presenta, llegando a la mayoría de personas.

Una de las características de la radio ecuatoriana es que sigue primando el género musical, desplazando al hablado y teatralizado. Esto corresponde a varias facilidades que se presentan, entre ellas:

- La facilidad con que las estaciones radiales obtiene la discografía musical, sin pagar ningún costo por derechos de autor.
- La imitación a cadenas radiales nacionales e internacionales, donde lo primordial de la programación es la música.
- El criterio mal formado de productores y locutores, que consideran que la música se vende sola.
- La competencia existente por sumar público joven ha generado que se le preste más interés a este género, sobre los demás. (Yaguana y Delgado, 2014, P. 45)

La Radio en Loja

Nuestra ciudad y provincia, no ha estado exenta del crecimiento de las estaciones radiales, entre las primeras emisoras locales se encuentran Radio Coro Santa Cecilia y Radio Antoniana de propiedad de la comunidad Franciscana, las mismas que tuvieron corto tiempo de vida.

En Loja se puede considerar como uno de los primeros impulsadores de la radio al señor Ariolfo Coronel Illescas, quien en inicios de la década de los cincuentas construyó su propio transmisor y puso en funcionamiento Radio Fátima, con sus hermanos José y Adolfo como accionistas.

Posteriormente se crean dos emisoras radiales que mantienen su funcionamiento de forma permanente, la primera en 1956, cuando José Coronel Illescas compra las acciones a sus hermanos y funda la Radio Centinela del Sur. Mientras que en 1958, Efraín Herrera Guerrero, pone en funcionamiento Radio Nacional Progreso. (Espinoza y Castillo. 2010. P. 67)

Pocas eran las radios en frecuencia modulada (FM), la primera radio de este tipo fue fundada por Eduardo Ruiz Luna un 26 de noviembre de 1982 con el nombre de radio Studio 97.9 FM Stereo, actualmente Radio Loja. En esta época, mayoritariamente existían estaciones en amplitud modulada (AM), y onda media, entre ellas: Radio Centinela del Sur, Radio Progreso, Radio Luz y Vida, Radio Nacional del Ecuador filial Loja, Radio Musical.

En la actualidad predominan las estaciones en Frecuencia Modulada (FM), por su parte las de Amplitud Modula (AM) sigue teniendo un público determino, y las estaciones en onda media, prácticamente han desaparecido o tienen poca aceptación. (Espinoza y Castillo. 2010, P. 62).

Actualidad de los medios radiales de la ciudad Loja

En nuestra ciudad existen aproximadamente 32 radios, donde el 6.25%, es decir 2 radios, pertenecen a entidades públicas: Radio Universitaria (98.5 FM) y Radio Municipal (90.1 FM).

El 18.75% pertenece a comunidades religiosas, es decir 6 radios, (Luz y Vida 88.3 FM, Buen Pastor 93.1 FM, Nueva Esperanza 94.1, Misión San Antonio 94.9, Matovelle 100.3 FM; y La Voz del Santuario 99.7 FM).

Finalmente dentro de la ciudad de Loja, existe mayoritariamente estaciones radiales de propiedad privada un 71.87% del total existente. (Espinoza y Castillo. 2010. P. 66)

Producción de programas radiales

La producción de programas radiofónicos, es la parte más exigente dentro del medio pues demanda tiempo y creatividad, para crear una propuesta que mantenga a los oyentes pendientes del trabajo creado.

Generalmente para crear un programa radiofónico se debe tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Seleccionar el tema, dependiendo del perfil de la radio y el tipo de programa.
- Investigación, música, efectos, se deberá realizar varias consultas referente al tema a tratarse, adicionalmente la creación de aditamentos que den realce al programa.
- Definir como contar en radio, género y formato, donde se decide qué tipo de programa será, que contendrá y como se lo manejará.
- Diseño y elaboración de Libreto, donde se plasmará lo que se emitirá en el programa, además es la guía al momento de salir al aire o ser grabado.
- Grabación de spot o serie de spots, estos son los promocionales del programa los cuales cumplen una función fundamental de difundir al programa creado.
- Emisión y Salida al Aire, la acción parte final donde se verá todo el trabajo realizado.

Dentro de esto es necesario destacar algunos puntos importantes como: la selección de voces adecuadas para el programa y una correcta edición de audio, una vez culminado el trabajo se debe realizar un programa piloto para presentarlo, el mismo que debe ser escuchado por el productor y los personas que no integren el equipo de producción, lo que ayudará a evaluar y recibir sugerencias para el mejoramiento de lo creado. (Cohem y Pereyra, 2010, P. 95-96)

Estructura de un programa radiofónico:

Desde el momento que se concibe un programase se debe tener en términos generales su estructura, considerando esto una de las partes fundamentales para su creación. Para establecer la estructura de un programa para radio se debe tomar en cuenta lo siguiente:

Presentación, para la misma existe dos modalidades básicamente. La primera es la presentación pregrabada, que requiere de una producción en la que incluirá un diseño original del producto. La segunda es la presentación directa, la cual se realiza sin una previa producción, el programa inicia inmediatamente.

Tips, es la menor unidad sonora con contenido semántico dentro de la radiodifusión, su característica esencial es la brevedad, son frases que dan realce a la parte que continua, existen dos tipos los propios de la emisora o programa y de contenido, de programación. Los primero es expresa o recalca una característica diferenciadora de la emisora o programa, mientras los otros responden a particularidades del programa.

Secciones, son las distintas partes del programa, su función es jerarquizar la estructura del programa, las mismas deben ser creadas correctamente pues en algunos casos convierten los diferentes segmentos convertidos en bloques independientes, generando que se pierde el sentido de lo emitido. (Castro, Escalante. Boscón, y Durante, 2009, P 56-61)

Géneros de programas radiofónicos

Dentro de la producción radiofónica los géneros de los programas se clasifican de tres formas dependiendo de: el modo de producción de los mensajes, la intencionalidad del emisor y la segmentación de los destinatarios.

Según el modo de producción de los mensajes se clasifican en tres grupos: Dramático, Periodístico, Musical. Según la intencionalidad del emisor existen ocho categorías: Informativo, Educativo, de Entretenimiento, Participativo, Cultural, Religioso, de Participación Social y Publicitario. Finalmente según la segmentación de los destinatarios hay: Infantil, Juvenil, Femenino, de Tercera edad, Campesino, Urbano y Sindical.

Género Musical

Este género propio de los programas radiales, que también puede catalogarse como de entretenimiento, tiene relación directa con la belleza y la estética, con la expresión más pura y espontanea del sentimiento, volviéndolo el más popular en los radioescuchas, a los que les crea emociones mediante la difusión de las notas musicales. Se puede dividir en diferentes subgéneros que sirven de referencia para clasificar la discografía musical: popular, nacional, clásica, bailable, folklórica, instrumental, infantil, religiosa, entre otros, dependiendo del objetivo que se busca generar en el público.

A primera vista este tipo de programas parecen los más sencillos de realizar, pero los mismos siguen una estructura similar a los demás, incluso pueden resultar más complejos. No se trata de solo poner música que se encuentre de moda, sino de un delicado proceso de selección, adicionalmente el locutor tiene que trasmitir un buen carisma para ganarse a la audiencia, así como una voz que se esté acorde a lo emitido. (López J., 2009, P 134)

Contenidos Musicales

La Música en el Ecuador

La música en nuestro país inicialmente se trataba de melodías pentafónica, que utilizaba instrumentos de percusión y de viento, derivada de la música indígena, anterior al período de la colonización, posteriormente va adoptando un tipo de ritmos de otras regiones realizando fusiones y creando géneros musicales propios.

El primer compositor de nuestro país, apareció en el siglo XVII, se trata de Diego Lobato de Sosa quien alcanzaría un gran protagonismo en la sociedad de la época, además podemos destacar a Francisco Coronel, Manuel Blasco, Mariano Baca, Ignacio Miño, Antonio Altuna, Agustín Baldeón, Juan Agustín Guerrero, Manuel Jurado, Crisanto Castro, quienes se dieron a conocer a mediados del siglo XIX.

Inicialmente la música surgida en nuestro país mantenía estrecha relación con la religión, y solo se componía temas religiosos que eran difundidos en las iglesias, posteriormente comienzan a aparecer las bandas de pueblo y surge la música militar. (Capelo C., 2014, P 21)

En los salones del siglo XIX se bailaban: música importada de Europa, música galante y ligera. Mientras en las fiestas populares predominaba la música mestiza: pasacalles, aires típicos y en minoría pasodobles y valses.

A lo largo del siglo XX se crearon también ritmos ecuatorianos que fusionaron poco tiempo y después igualmente desaparecieron. En toda América latina han existido tres ritmos importantes que representan la cultura latinoamericana: el bolero, el tango y el pasillo que por nuestra manera latina de ser, junto con nuestro mestizaje representa al romanticismo. (Vallejo C., 2014, P. 19)

Géneros Ecuatorianos

Dentro de los géneros que forman parte de la música ecuatoriana se encuentra:

Pasillo: Es un baile y una canción mestiza, que surgió en el segundo tercio del siglo XX en los territorios que tiempo atrás comprendía la Nueva Granada (Ecuador, Colombia y Venezuela). Se cree que es una adaptación del vals europeo. Su nombre se puede traducir como "baile de pasos cortos". A partir del pasillo de baile surgió una versión cantada que fue configurado en una canción, surgiendo el pasillo ecuatoriano. En la actualidad, este emblemático género que inicialmente se lo llamó "El Colombiano(a)", en Ecuador, es muy conocido internacionalmente, se caracteriza por ser nostálgico y muy sentimental. Se escribe en compás de 3/4, generalmente su estructura responde a la forma: A – B – B; a veces A – B – C, con introducción o "estribillo" de 4 a 8 compases, ahora, en tonalidad menor, donde predomina lo que tradicionalmente se llama la pentafónica andina. (Herrera, S., 2012, P. 60)

- **Célula rítmica del pasillo.**

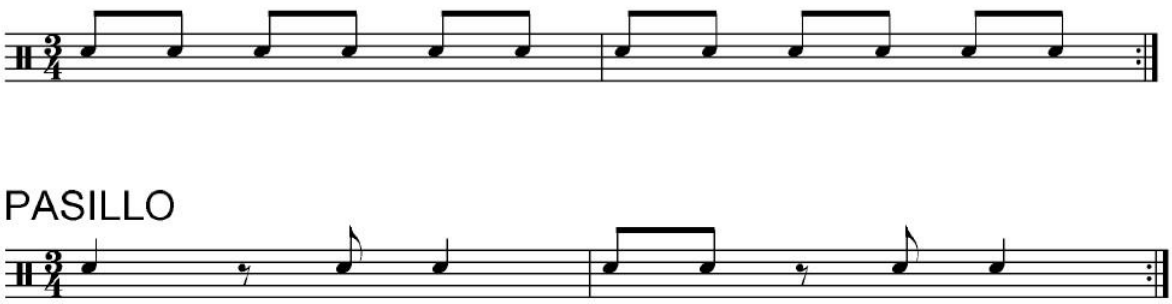

Figura 1: Célula rítmica del pasillo
Fuente: Método de percusión para los géneros musicales ecuatorianos: Pasillo, Albazo, Pasacalle, San Juanito, Yaravi, Danzante, 2014, P. 79

El pasillo ecuatoriano fue popularizado por Julio Jaramillo, conocido como el "Ruiseñor de América" quien en su voz se hizo famosas varias canciones propias, así

como temas de varios autores reconocidos entre ellos: Benito de Jesús, Laureano Martínez Smart, Nicasio Safadi y muchos más. (Granda, W. 2013 P. 69)

Mediante estos temas Jaramillo se catapulto para ser el máximo exponente del pasillo ecuatoriano, un pequeño estrato de la canción Fatalidad interpretada por Julio Jaramillo y de autoría de Laureano Martínez Smart.

"Nocturno de celaje deslumbrante
tu encanto rememoro a cada instante
romance de un momento en que vivieras
con el alma iluminada,
descubriendo en tu mirada
un amor que nadie tuvo para mi
aunque aciago el destino,
dividió nuestro camino
y angustiado para siempre te perdí.

Fatalidad signo cruel, en mi rodar se llevo
el más valioso joyel que tu querer me brindo
el calor permanente de un cariño,
que ávido como un niño de ti tanto espere…"

Otro de los géneros que son parte de la cultura musical de nuestro país es el Albazo

Albazo: es un baile suelto y música de los indígenas y mestizos del Ecuador. La palabra castellana de su designación se deriva de alba, alborada (amanecer). Se cree que fue uno delos ritmos musicales que tomo forma y sincretizó desde etapas coloniales, por lo que el musicólogo Segundo Luis Moreno (1882-1972)

La primera notación musical, conocida fue realizada en 1865, por el compositor ecuatoriano Juan Agustín Guerrero Toro (1818-1886); la pieza fue titulada Albacito, es una versión en 6/8 para piano.

Vale señalar que factiblemente el albazo tenga su raíz directa en el yaraví indígena. Se podría decir que el albazo es un yaraví en tiempo rápido. (Vallejo C., 2014, P. 81-82)

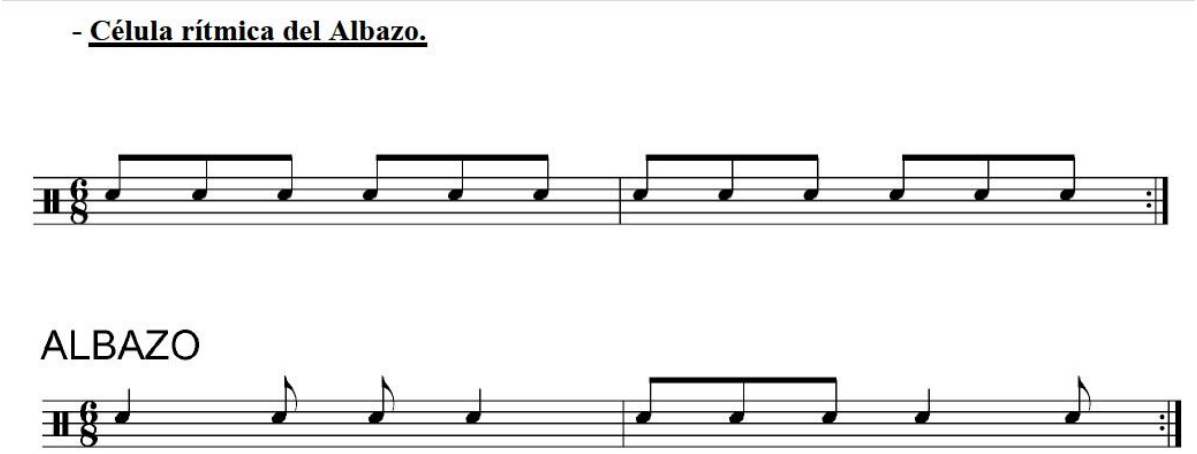

Figura 2: Célula rítmica del albazo
Fuente: Método de percusión para los géneros musicales ecuatorianos: Pasillo, Albazo, Pasacalle, San Juanito, Yaravi, Danzante, 2014, P. 83

Una de las máximas exponentes de Paulina Tamayo, quien entre sus trabajos presenta el tema Ingratitud:

"Porque me pagas tan mal guambrita querida
porque con tanta crueldad destrozas mi vida
si en prueba de amor te dí cariño y ternura
No debes pagarme así con tanta amargura…"

Otro género que forma parte de la música ecuatoriana es el **Pasacalle**. El mismo es una danza canción en compas binario (2/4), que surge en la década de los 40, con la influencia del pasodoble español, la polka europea, el corrido mexicano y el one – step.

El pasacalle tuvo gran difusión a principios del siglo XX a través de las bandas militares, discos de pizarra y partituras, pero entendemos que se fue gestando desde el siglo anterior.

Respecto a su nombre se piensa que fue motivado por la forma en que se ejecutaba su baile: pasacalle se entendería como un baile de mucho movimiento y callejero, de contexto festivo y colectivo. (Wong K., 2013, P 75)

- **Célula rítmica del Pasacalle.**

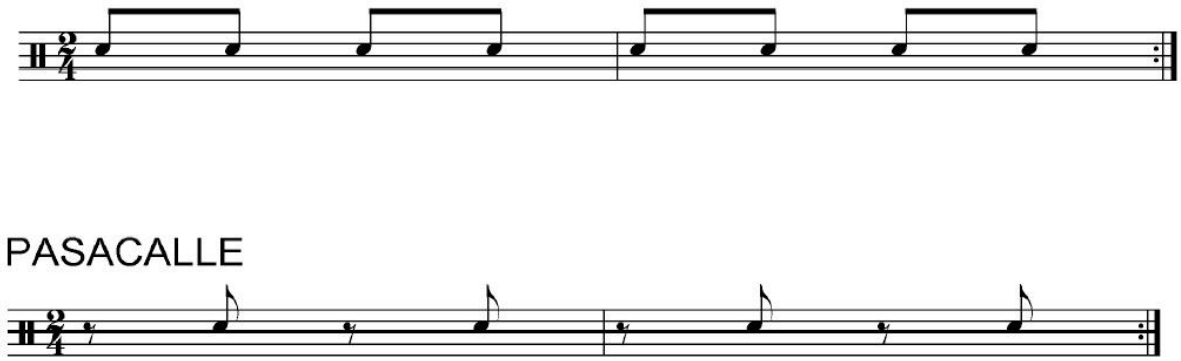

Figura 3: Célula rítmica del Pasacalle
Fuente: Método de percusión para los géneros musicales ecuatorianos: Pasillo, Albazo, Pasacalle, San Juanito, Yaravi, Danzante, 2014, P. 85

Uno de los representantes de este tipo de música es Jorge Renán Salazar, con un tema que ha sido interpretado por múltiples artistas como: Héctor Jaramillo; Rondalia Mayor; entre otros, como es el paisano.

"Yo soy paisano, me voy a Quito
me han contado que hay lindas guambras
y a que los chagras nos quieren mucho

porque toditos somos alhajas
Ay ya me voy, me han de querer
Las lindas guambras de dos en dos…”

El **Sanjuanito** es otro de los géneros musicales que han sido adoptados por nuestro país, como propio.

Es el baile y música de los indígenas y mestizos más popular del Ecuador. Existen varias versiones respecto a su origen. La primera versión indica que es originario del Ecuador prehispánico, de la zona que hoy corresponde a la provincia de Imbabura. Por otra parte el historiador Gabriel García Cevallos y el compositor Pedro Pablo Traversari Salazar (1874-1956) comparten la idea que el sanjuanito surgió en San Juan de Ilumán (Cantón Otavalo).

Dentro de sus características este tipo de música presenta melodías pentafónicas y un carácter ligero en compas binario. Comúnmente toman el nombre de “San Juanitos”, en honor al patrono San Juan. (Vallejo C., 2014, P. 87)

- **Célula rítmica del San Juanito.**

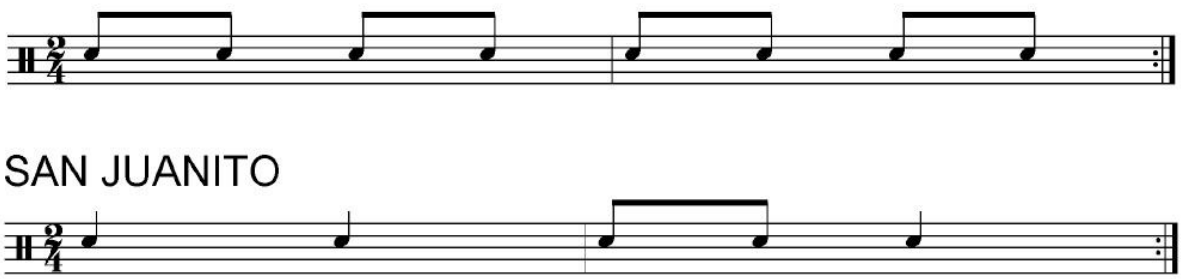

Figura 4: Célula rítmica del Pasacalle
Fuente: Método de percusión para los géneros musicales ecuatorianos: Pasillo, Albazo, Pasacalle, San Juanito, Yaravi, Danzante, 2014, P. 89.

Uno de los exponentes más destacado de este género es Guillermo Garzón, entre sus temas se encuentra Pobre Corazón.

> "Pobre corazón entristecido, pobre corazón entristecido
> ya no puede más soportar, ya no puede más soportar
> al decirte adiós yo me despido, al decirte a dios yo me despido
> con el alma, con la vida, con el corazón entristecido…"

Otros Géneros ecuatorianos

Una vez analizados los cuatro géneros principales de nuestro país, se puede resaltar que existen otros tipos de músicas que son un poco desconocidos para las personas pero están presentes en alguna festividad o dentro de las emisiones radiales, entre ellas existe:

El **Yaraví:** es un género de carácter melancólico y en tonalidad menor. El yaraví indígena esta asociado con el timbre del rondador y la flauta de pan ecuatoriana. Mientras el mestizo tiene una estructura musical binaria en compás de 6/8. La letra de estos trata generalmente sobre amor sufrimiento y nostalgia.

El **Yumbo:** es una danza y género musical proveniente de zona central de la Sierra. Su nombre "yumbo "que significa hechicero, se refiere a los bailarines que participa en las fiestas indígenas. En si es una danza de tiempo rápido y carácter festivo.

El **Danzante:** se refiere a una danza de origen preincaico y bailarines de la fiesta del Corpus Chistri. Existen dos tipos de versiones. La indígena que se caracteriza por una melodía pentafónica y un patrón de ritmo formado por una nota larga y una corto. Mientras la versión urbana se caracteriza por una estructura musical binaria, acompañada de guitarra y letra en español. (Wong K., 2013, P 66-68)

La **Marimba:** es la música basada en un instrumento idiófono de percusión (Marimba) que está elaborado a base de tablillas de chonta, es propia de la zona costera principalmente en

Esmeradas donde existe principalmente el instrumento que mide aproximadamente 1,64 m y consta de un teclado pentafónico.

El **Nampet:** son cantos de alegría propios de la comunidad Shuar en la Amazonia ecuatoriana, sirven para dar mensajes, invitaciones o para expresar sus metáforas. Generalmente hablan de animales y plantas pensando en personas. (Tobón A, 2011, P 58-65)

Géneros extranjeros que forman parte de la producción musical ecuatoriana

La diversidad de géneros existentes en todo el mundo también han influido en los artistas nacionales, es así que varios artistas ecuatorianos han basado sus trabajos discográficos en música que no es originaria de nuestro país.

Mientras sigue avanzando la música siguen surgiendo nuevos estilos de música y nuevas fusiones, generando cada día más tipos de melodías, pero en si los artistas nacionales ya tienen definidos los géneros de su inclinación entre los que están:

Rocolera: surge en Ecuador en los años 70, juntamente con la música Chichera, este estilo de música aglutina tres generosa musicales: el bolero, el vals y el pasillo, con textos que tratan aspectos negativos de la relación de pareja como: la traición, la venganza y las ruptura amorosas.

La temática de esta música trata generalmente de un hombre que es víctima de una mujer y por lo cual quiere ahogar sus penas en el alcohol.

Su nombre deriva de instrumento tragamonedas llamado rocola, que generalmente está en una cantina o un bar y a pesar de que su terminología es muy fonéticamente parecida al rock, no tienen ninguna relación. (Wong K., 2013, P. 117)

Uno de los exponentes de este tipo de música es Aladino quien interpreta canciones muy conocidas de las cantinas, una de ellas es Pena.

“Pena es lo que siento en mi alma
por qué esta mujer no entiende que me hace perder la
calma
Mírame que tú me tienes cansado
te llevo por todos lados y no eres feliz
Matame mi amor si no eres conforme
si yo a ti te lo di todo que más quieres tú de mi…”

Otra que tiene gran acogida por parte de los cantantes ecuatorianos es la **música chichera** (música tropical). Igualmente que la rocolera, surge en los años 70, donde se dio la fusión de la música nacional con los ritmos afro caribeños.

Chichera es considerado un estilo de música bailable que se identifica más por su estética musical, la etnicidad del público que la escucha, y los contextos sociales donde se toca. En si todo ritmo popular ecuatoriano que no es considerado música nacional o rocolera es considerado música chichera.

Un grupo que representa este género y que ha puesto bailar a muchos ecuatorianos en varias partes de nuestro país son “Los Conquistadores” uno de sus temas más difundidos es “El conejito”.

“Aaay!!
esto es un cariño grande de Los Conquistadores del Ecuador
para todo el mundo entero,
que la goce y que la baile
Esto es 'My Conejito' bandido
si señoooor...

Ay mi conejito era tan banidooon.. hay caramba
Ay mi conejito era tan banidooon.. hay caramba
Subiendo a la cama, no quiso bajar, hay caramba
Subiendo a la cama, no quiso bajar, hay caramba
A la medianoche llegó sin calzón, hay caramba
A la medianoche llegó sin calzón, hay carambaaa

aaaaaasiiii
eso es!
y serán como el conejo bandiido.. compadrees
tiene q llegarse con todo!.. donde la mamita…

Finalmente el tercer género introducido que ha tenido gran aceptación por parte de los artistas ecuatorianos es la **Tecnocumbia**.

En nuestro país a este estilo se lo define entre una mezcla entre la cumbia colombiana con un conjunto de elementos musicales de origen nacional e internacional como: elsanjuanito, balada, el pasillo, salsa y pop (Actualmente se siguen sumando ritmos como el reggaetón y la bachata).

Los inicios de este tipo de música en nuestro país se dieron por 1999, cuando un desconocido cantante de rocola llamado Widinson y una joven guayaquileña conocida como Sharon, inician a cantar covers de tecnocumbia peruana, dando la iniciativa en nuestro país para la inclusión de esta nueva tendencia musical, la cual acapara la atención de un significativo número de artistas nacionales. (Wong K., 2013, P 154-181)

Uno de los temas más llamativos de este género es Corazón Valiente de Sharon la Hechicera.

"Desde el primer día supe que te amaba
lloro en secreto mi alma enamorada
tu amor vagabundo no me da respiro
aunque sé que nunca, nunca serás mío…"

En sí, estos tres tipos de ritmos a los que se les realizó una breve descripción son los que han alcanzado más relevancia en el Ecuador. Actualmente de poco van han sumado popularidad más géneros como: Baladas, Salsa Reggaetón, Rock, Bachatas, Pop; que aunque cuentan con exponentes ecuatorianos no eran tan populares como lo están siendo en la sociedad actual

Actualidad de la Producción Nacional

En la actualidad, para realiza una producción musical en nuestro país uno de los requisitos indispensables es invertir grandes cantidades de dinero y tiempo, primeramente en un estudio de grabación donde el costo por hora oscila ente 20 y l10 dólares, dependiendo del equipamiento, el tiempo aproximado para grabar un tema musical completo es de 20 horas. Un disco puede incluir hasta 10 canciones. A estos costos también se le debe sumar las horas de mezcla y masterización, así como el costo del tiraje de discos.

Uno de los principales factores que determina el tiempo de grabación de un tema musical es el uso de instrumentos reales o tradicionales. Cada instrumento demanda un tiempo para encontrar un sonido agradable y otro tiempo para la grabación. Por lo que antes de grabar una canción, los técnicos necesitan colocar micrófonos en varias posiciones hasta encontrar el sonido ideal que satisfaga al artista.

Algo que ha facilitado las grabaciones es el desarrollo de Software especiales que emulan a instrumentos musicales virtuales y efectos sonoros, beneficiando principalmente a la economía del interprete, así como facilitando el trabajos al momento de realizar una producción musical, además de ahorrar tiempo. (Fiallos I., 2010)

Ley de Comunicación

Una ley de comunicación es la norma jurídica que tiene por objeto desarrollar, proteger y regular en el ámbito de la comunicación, tanto en el ámbito administrativo como en el ejercicio de los derechos comunicacionales establecidos.

Ley de Comunicación 1975

Regulación de Contenidos Musicales

Art. 46.- La radiodifusión y televisión propenderán al fomento y desarrollo de los valores culturales de la nación y procurarán la información de una conciencia cívica de acuerdo con los objetivos permanentes del país, tanto en lo nacional como en lo internacional.

Con estos fines deberán contemplar la realización de programas o actos regulares, y en la programación musical, incluir la difusión de música nacional, en una proporción del 25% de dicha programación y del 5% de música clásica como mínimo.

Toda radiodifusora o televisora deberá comunicar al Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones, la forma y horario de cumplimiento de estas obligaciones. La estación que las incumpliere será sancionada conforme a esta Ley. (Ley de Radiodifusión 1975. P. 19)

Reforma 1995

REFORMA:

Art. 23.- El artículo 46, dirá:

Según la Reforma a la Ley de Radiodifusión en 1995, "Las estaciones de radiodifusión y televisión propenderán al fomento y desarrollo de los valores culturales de la nación ecuatoriana y procurarán la formación de una conciencia cívica orientada a la consecución de los objetivos nacionales. Se promoverán de manera especial la música y los valores artísticos nacionales". (L s/n. Registro Oficial No. 691, 9 de mayo de 1995, P. 19)

Ley de Orgánica comunicación 2013

Luego de 4 años de haberse presentado como iniciativa en 2013 es aprobada la nueva Ley Orgánica de Comunicación, por parte de la Asamblea Nacional, la mismas que según su primer artículo: " tiene por objeto desarrollar, proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente" (Ley de Orgánica Comunicación 2013. P. 13).

La puesta en vigencia de esta nueva normativa genera cambios principalmente en la programación emitida por los medios de comunicación, los mismo que se encuentran analizando esta para realizar los respectivos reajustes.

En cuanto a la emisión de programas donde se difunda la producción nacional esta presenta algunos cambios en beneficio de los artistas ecuatorianos, a los que su trabajo no estaba siendo reconocido.

Entre ellos consta el Art. 97 en el que se manifiesta: Los medios de comunicación, audiovisual cuya señal es de origen nacional, destinaran de manera progresiva, al menos el 60% de su programación diaria en el horario apto para todo el público, a la difusión de contenidos de producción nacional. Este contenido de producción nacional deberá incluir al menos un 10% de producción nacional independiente, calculado en función de la programación total diaria del medio. (Ley de Orgánica Comunicación 2013. p. 77)

Otro de los artículos que se presenta interesantes es el 103, el cual establece una regulación de contenidos musicales dentro de las emisoras radiales el mismo que inca lo siguiente:

Art.-103.- Difusión de los contenidos musicales.- En los casos de las estaciones de radiodifusión sonora que emitan programas musicales, la música producida,

compuesta o ejecutada en Ecuador deberá representar al menos el 50% de los contenidos musicales emitidos en todos sus horarios, con el pago de los derechos de autor conforme se establece en la ley. Están exentas de la obligación referida al 50% de los contenidos musicales, las estaciones de carácter temático o especializado. (Ley de Orgánica Comunicación 2013. Pág. 38)

Considerando que la mayor parte de las radiodifusoras hacen uso del género musical como parte principal de su programación, esto generará una gran demanda de estos trabajos, adicionalmente los autores recibirán el reconocimiento a su trabajo.

Por otra parte se tendrá que realizar el mejoramiento a la calidad de los trabajos ecuatorianos, fomentando un desarrollo a la producción ecuatoriana que tendrá que innovarse, adicionalmente esto fomentar el desarrollo de la cultura musical ecuatoriana.

Beneficios a los artistas nacionales

Los principales beneficiarios del artículo 103 de la Ley de Comunicación de Ecuador 2013, en la cual se regula la equidad de contenidos musicales, serán los artistas y compositores nacionales, debido a que tendrá que presentarse el 50% de música nacional en las radiodifusoras. Esto también servirá para reconocer la calidad de la producción nacional, además de dar a conocer el talento ecuatorianos que han estado en el anonimato e incluso no conocidos por los mismos compatriotas. Otro aspecto que también traerá es el mejoramiento de la calidad de la producción nacional, puesto que ahora con más espacio para su difusión se tendrá que poner a la par con la producción a nivel mundial, lo que permitirá un mejor desarrollo de la producción nacional.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se realizó por medio de procesos sistemáticos y ordenados en los que se usó los siguientes métodos:

Método científico:

Dentro de la investigación permitió comprobar el problema enunciado en la investigación, así como plantear una solución al mismo, además de estar incluido en todo el proceso de investigación.

Método deductivo:

Se dio una vez obtenidos datos, los mismos que fueron organizados y contrastados con el Marco Teórico, pudiendo conocer la realidad que viven las radios privadas de la localidad, así como la producción musical ecuatoriana.

Método inductivo:

Permitió realizar un estudio acerca de la realidad que viven las radios y la producción musical ecuatoriana en la actualidad y las estrategias que se utilizan para cumplir lo establecido en la Ley referente a la equidad de contenidos musicales**.**

Método analítico:

Se empleó en al análisis de la información teórica y empírica obtenida en la investigación.

Método sintético:

Permitió elaborar las conclusiones y recomendaciones, así como establecer una propuesta, que ayudarán a solucionar la problemática relacionada con el uso de los métodos técnicos.

Estos métodos permitieron elaborar conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

Método de observación:

Permitió registrar de manera visual los que acontece en la actualidad en las radios lojanas, así como el comportamiento de las personas con la música ecuatoriana.

Método Histórico:

Sirvió para hacer una comparación entre la antigua Ley de Radiodifusión y La Ley de Comunicación recientemente aprobada.

TÉCNICAS

Entrevista:

Esta técnica nos permitió conocer los criterios de personas relacionadas al tema de investigación como: dueños de las radios privadas de la localidad, directores de contenidos conductores de programas musicales.

Encuesta:

Esta técnica se aplicó a la ciudadanía lojana en general, con el fin de conocer sus criterios acerca de lo investigado, se realiza mediante un cuestionario previamente establecido, que constó de 8 preguntas puntuales y se determinó un público de 383 personas.

f. RESULTADOS

1. ¿Qué opina acerca de la música nacional?

CUADRO 1

Variable (X)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Gran calidad	335	87.47
Calidad media	22	5.74
Falta calidad	26	6.79
TOTAL	383	100

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía Lojana
Elaboración: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

GRÁFICO 1

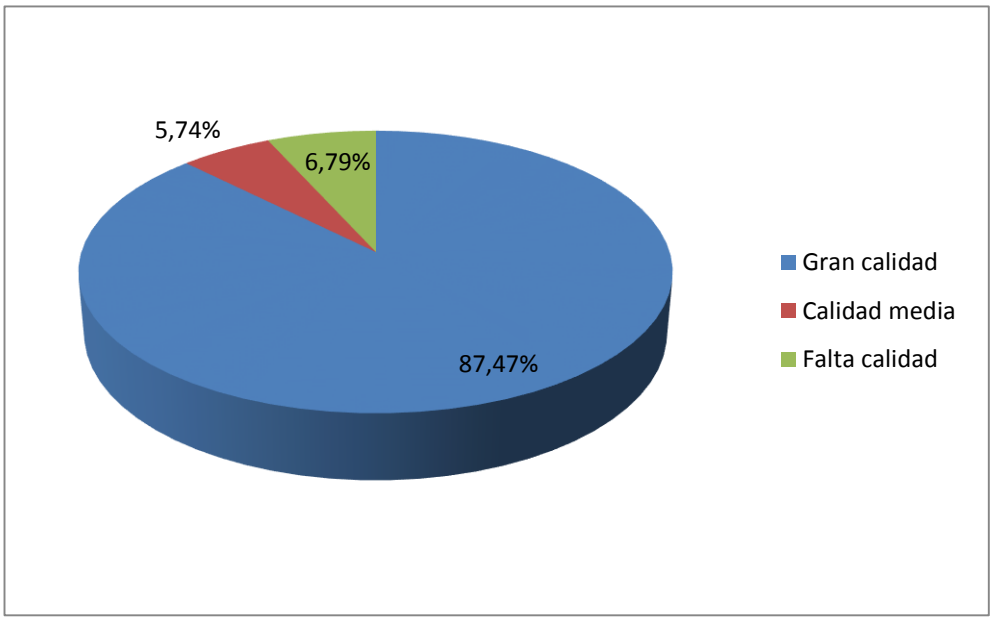

Análisis

La música ecuatoriana es la manifestación cultural de nuestro pueblo, que comprende las diversas melodías surgidas en el Ecuador. Esta incluye muchas clases de música tradicional y popular que han evolucionado a lo largo de la historia ecuatoriana, algunas aún se mantienen vigentes y son populares entre los ciudadanos, mientras otras se han ido relegando incluso para gran parte de la ciudanía son desconocidas. Una vez aplicada una la encuesta referente a localidad aun público objetivo de nuestra ciudad, respecto a la calidad de la misma. Un 87,47% de los encuestados consideran que la música ecuatoriana es de gran calidad ya que presenta buenas características en su difusión, adicionalmente transmite los sentimientos de nuestros pueblos y es parte de la identidad cultural, sin embargo no existe la difusión adecuada de la misma, lo que limita promoción de nuevos talentos. Por otra parte un 5,74% considera que la música presenta una calidad media, debido a que en ciertos aspectos como la producción debe mejorar y finalmente un 6,79% de los ciudadanos considera que le falta calidad, pues los trabajos de artistas ecuatorianos no está a la altura de exponentes musicales internaciones, donde es evidente una falta de preparación y apoyo.

2. ¿Qué géneros musicales ecuatorianos ha escuchado en las radios locales?

CUADRO 2

Variable (X)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Pasillo	217	27,64
Albazo	12	1,53
Pasacalles	33	4,21
San Juanito	36	4,59
Otros Géneros Ecuatorianos	18	2,28
Ninguno	469	59.75
TOTAL	785	100

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía Lojana
Elaboración: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

GRÁFICO 2

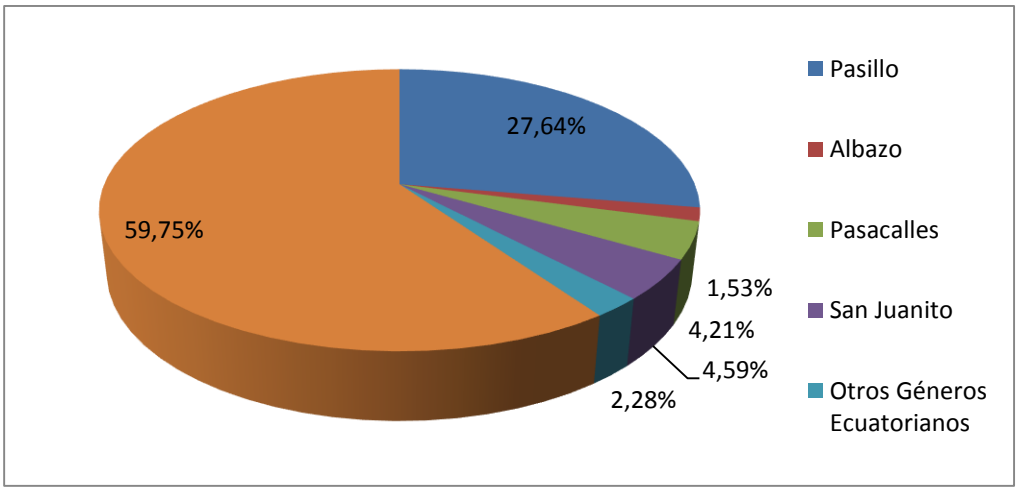

Análisis

Los géneros ecuatorianos, son la música surgida en nuestro país, la cual es una manifestación de la cultura de nuestros pueblos, dentro de la misma existe 4 tipos de

música que son plenamente reconocidos, por otra parte existen otras que son de total desconocimiento para los ciudadanos.

Uno de los géneros nacionales que sigue primando es el Pasillo el cual es el más difundido en las radios locales, donde un 27,64% de los encuestados lo han escuchado, esto debido al gran legado que dejó Julio Jaramillo. Por otra parte es lamentable que la mayor parte de personas consultadas un 53,25%, no ha escuchado en las radiodifusoras géneros musicales propios de nuestro país, notando que no existe valoración por lo nuestro y se prefiere lo extranjero. Por otra parte los demás tipos de música ecuatoriana son mínimamente difundidos, un 4,59% de las personas ha notado Sanjuanitos, un 4,21% Pasacalles, un 2,28% otros Géneros Ecuatorianos y un 1,53% Albazos.

3. ¿Cuantas canciones de producción ecuatoriana son de su agrado?

CUADRO 3

Variable (X)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Poca Aceptación	210	54,83
Regular Aceptación	109	28,46
Buena Aceptación	23	6,01
Gran Aceptación	39	10,18
No ha escuchado	2	0,52
TOTAL	383	

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía Lojana
Elaboración: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

GRÁFICO 3

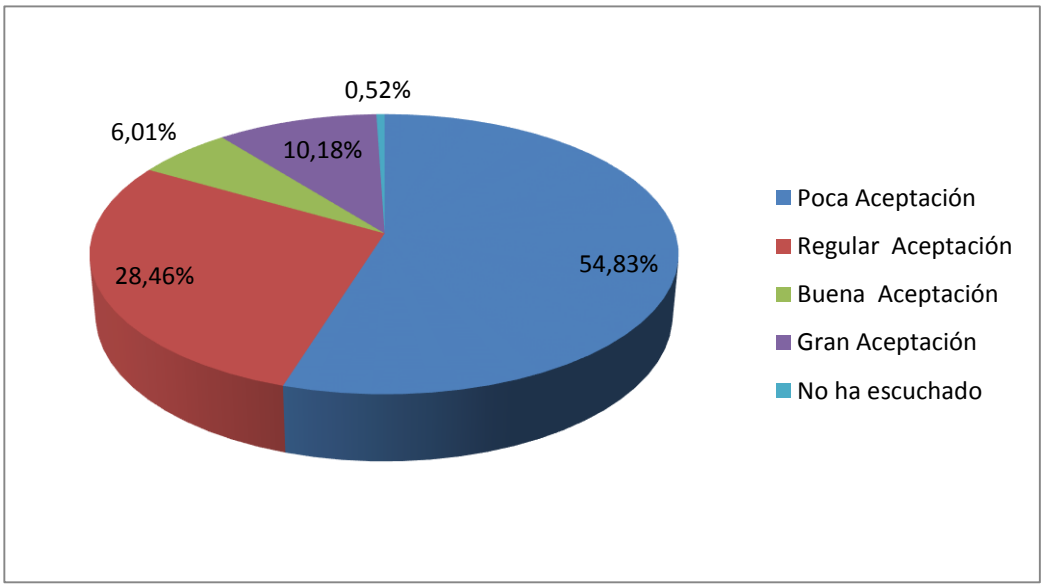

Análisis

La producción nacional es todo tipo de trabajo realizado por artistas ecuatorianos, indiferentemente si son géneros autóctonos o importadas, dentro de este marco se realizó una encuesta a la ciudadanía para saber el grado de aceptabilidad que tiene los trabajos musicales producidos en nuestro país, donde un 54,83% de la población encuestada tiene poca aceptación por producción nacional pues considera que le falta progresar, un 28,46% tiene una regular aceptación, ya que existen ciertas cosas que se debe cambiar el 10,18% tiene gran aceptación ya que son temas con excelente interpretación y sentimientos, el 6,01 creen que es buena y va encaminada al desarrollo y el 0,52% no ha escuchado estas melodías.

4. ¿Piensa que la música nacional es difundida correctamente en las radios de la localidad?

CUADRO 4

Variable (X)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	87	22,72
No	256	66,84
En parte	30	7,83
No escucho radio	10	2,61
TOTAL	383	100

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía Lojana
Elaboración: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

GRÁFICO 4

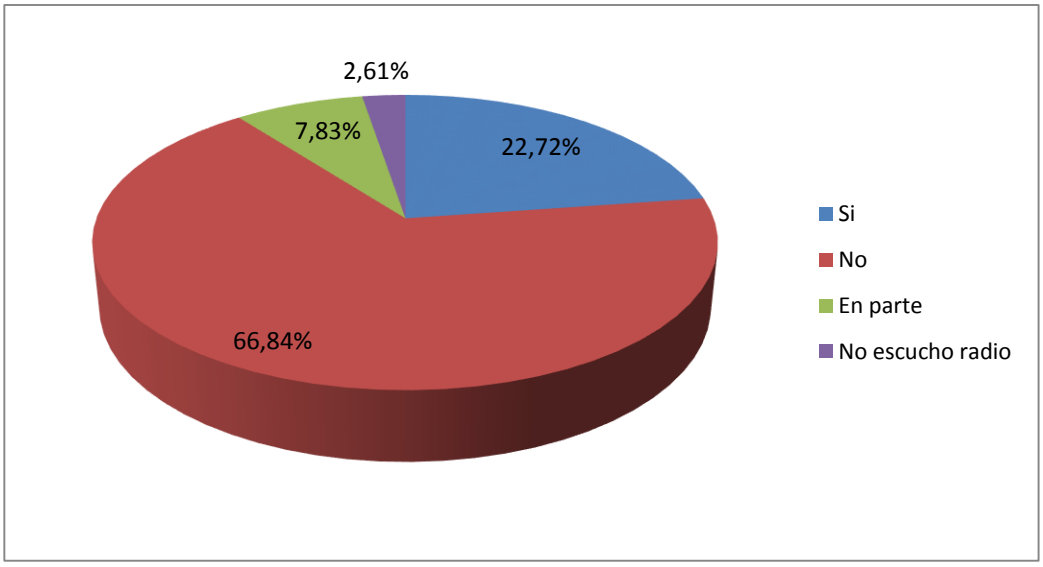

Análisis

Uno de los principales medios para la difusión de la música de artistas nacionales, son las radios locales, las mismas que deberían fomentar el desarrollo de la cultura musical ecuatoriana, brindándole espacios a la producción nacional para su promoción. Se realizó una encuesta a la ciudadana lojana para determinar el grado de compromiso que tiene las radiodifusoras al momento de promocionar la producción musical ecuatoriana, un 66,18% considera que la música no es difundida correctamente pues se le da más atención a lo extranjero, por estar de moda y nuestra música es relegada a horarios no estelares especialmente madrugadas, por otra parte un 22,74% piensa que si existe toda la predisposición de parte de las estaciones para difundir la música ecuatoriana, un 8,16 considera que en parte, ya que son algunas la que dan apertura a estas melodías y un 2,92% no escucha radio.

5. ¿En el transcurso de tiempo que escucha la radio diariamente ¿cuántas canciones ecuatorianas aproximadamente oye?

CUADRO 5

Variable (X)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
0 canciones	15	3,91
1 a 10 canciones	280	73,11
11 a 20 canciones	68	17,75
21 a 40 canciones	16	4,18
Más de 41 canciones	4	1,05
TOTAL	383	100

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía Lojana
Elaboración: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

GRÁFICO 5

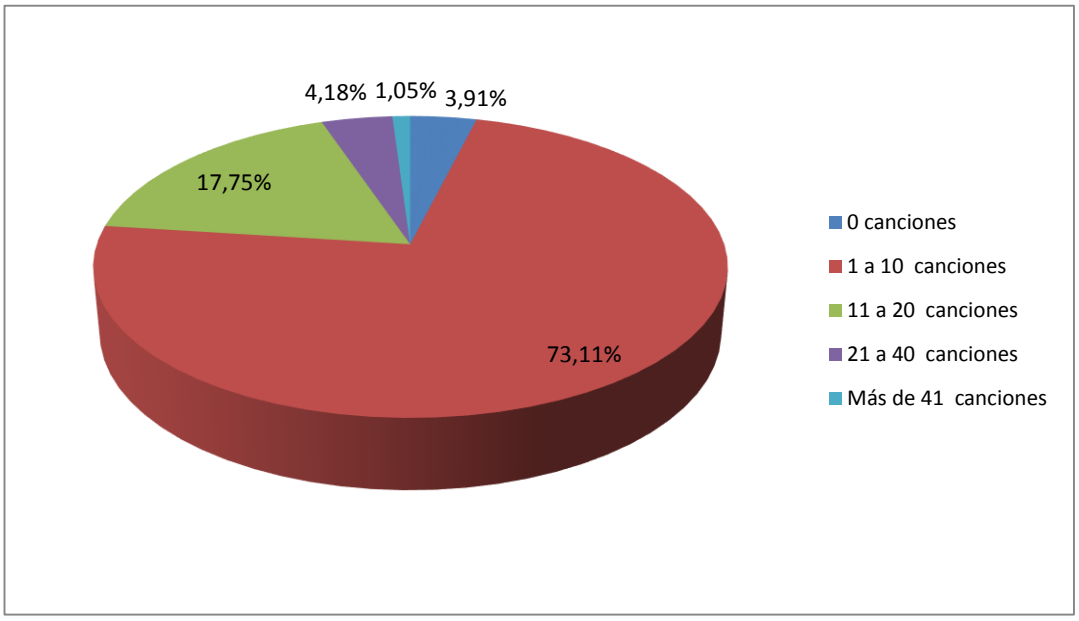

Análisis

Cada estación radial mantiene una parrilla de contenidos, en la misma constan la programación que se emitirá cada día en el medio, en si es la agenda diaria de la estación donde ese establece que se pone al aire. Después de haber realizado una consulta a la ciudadanía sobre el número de canciones de artistas ecuatorianos que escucha en el tiempo que está pendiente de la radio, un 73, 11%, supo indicar que máximo oye 1 a 10 canciones ya que en su mayoría se emiten temas de artistas internacionales, dos o tres que están de moda en los horarios estelares, pero la mayoría se las deja para la madrugada, un 17, 77 considera que si se emiten regularmente entre 11 a 20 canciones diarias, un 4,18% han escuchado de 21 a 40, un 3,91, no escuchado músicos ecuatorianos dentro de las radiodifusora, y un 1,05 dice que ha oído más de 40 temas, pero esto cuando encienden la radio por la noche o madrugada.

6. ¿Conoce algún programa radial donde se difunda la producción musical ecuatoriana?

CUADRO 6

Variable (X)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	28	7,31
No	355	92,69
TOTAL	383	100

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía Lojana
Elaboración: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

GRÁFICO 6

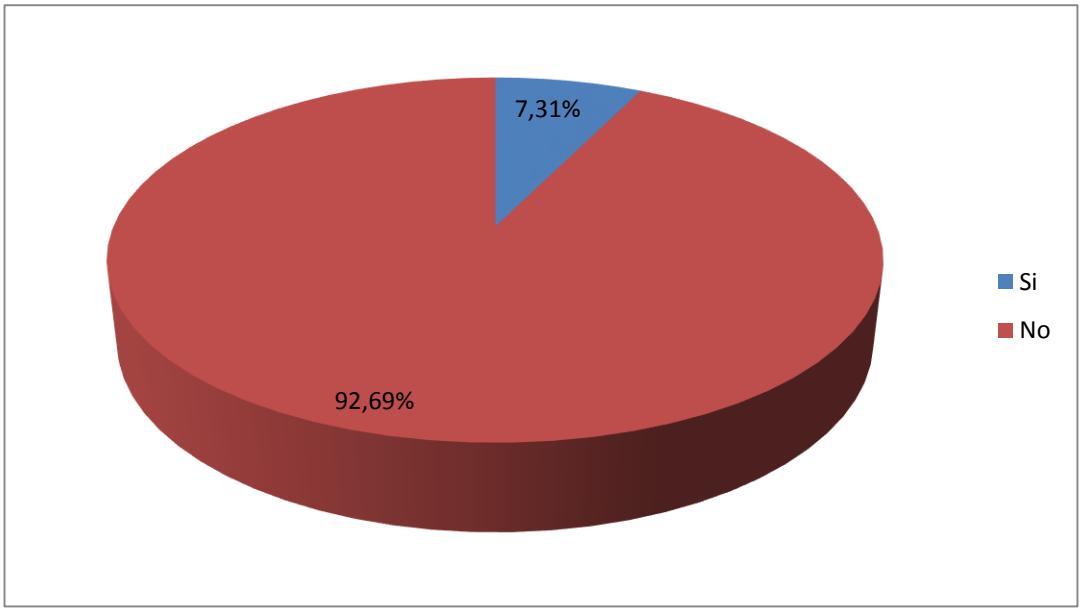

Análisis

Los programas musicales de radio, son espacios determinados para la difusión de música, entran en la categoría de entretenimiento, generalmente se emite información sobre los artistas musicales, además de sus melodías. Una vez consultado a las personas de nuestra ciudad sobre el conocimiento de programas de música ecuatoriana,

un 92.69%, no conocía programas de esta índole, notando la escasez de este tipo de programación y la falta de horario estelar para el mismo, en si la mayoría escucha canciones ecuatorianas, pero cuando las ponen en el transcurso del día, no en programa específico. Por otra parte un 7,31% sabia de programas radiales de música nacional, dando a notar que la audiencia para es mínima.

7. **¿Sabía usted que existe el art. 103 de la Ley de Comunicación, que regula los contenidos musicales de todas las radios, es decir que es imperativo que un 50% de su programación debe dedicarla a la producción nacional?**

CUADRO 7

Variable (X)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	211	55,09
No	172	44,91
TOTAL	383	100

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía Lojana
Elaboración: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

GRÁFICO 7

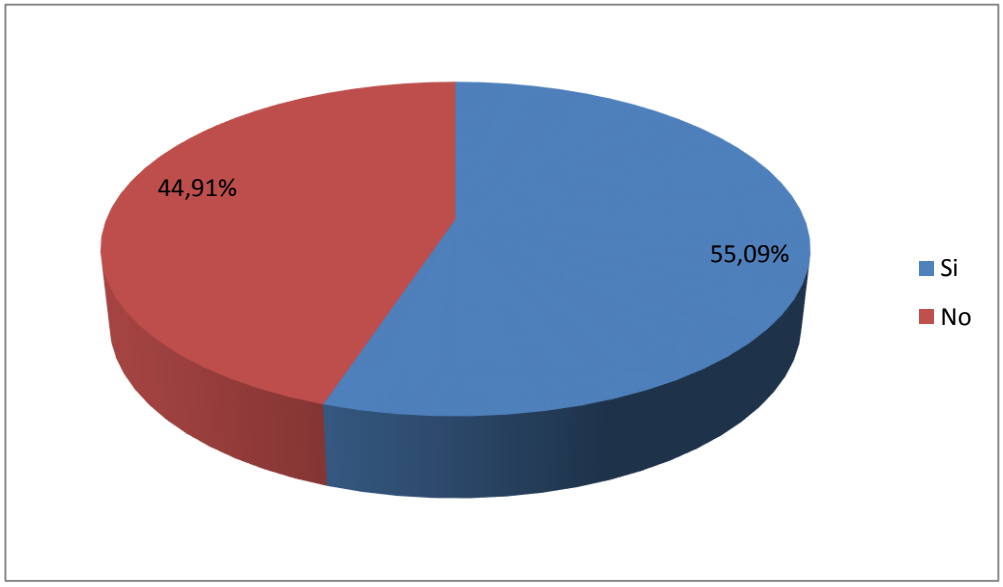

Análisis

El Art.-103 de Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador establece: "En los casos de las estaciones de radiodifusión sonora que emitan programas musicales, la música producida, compuesta o ejecutada en Ecuador deberá representar al menos el 50% de los contenidos musicales emitidos en todos sus horarios, con el pago de los derechos de autor conforme se establece en la ley". Una vez realizado la encuesta a la ciudadana sobre el conocimiento de este artículo, se pudo determinar que un 55,09% de las personas consultadas conocían el mismo, ya que siempre ha existido regulaciones de este tipo, pero no se ha realizado un control adecuado, mientras un 44,01% desconocían esta regulación de la comunicación debido a que no se ha dado una correcta difusión de la misma.

8. ¿Considera usted que el art 103 de la Ley de Comunicación permitirá el desarrollo de la cultura musical ecuatoriana?

CUADRO 8

Variable (X)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	321	83,81
No	53	13,84
En parte	9	2,35
TOTAL	383	100

Fuente: Encuesta realizada a la ciudadanía Lojana
Elaboración: Luis Fernando Rodríguez Ojeda

GRÁFICO 8

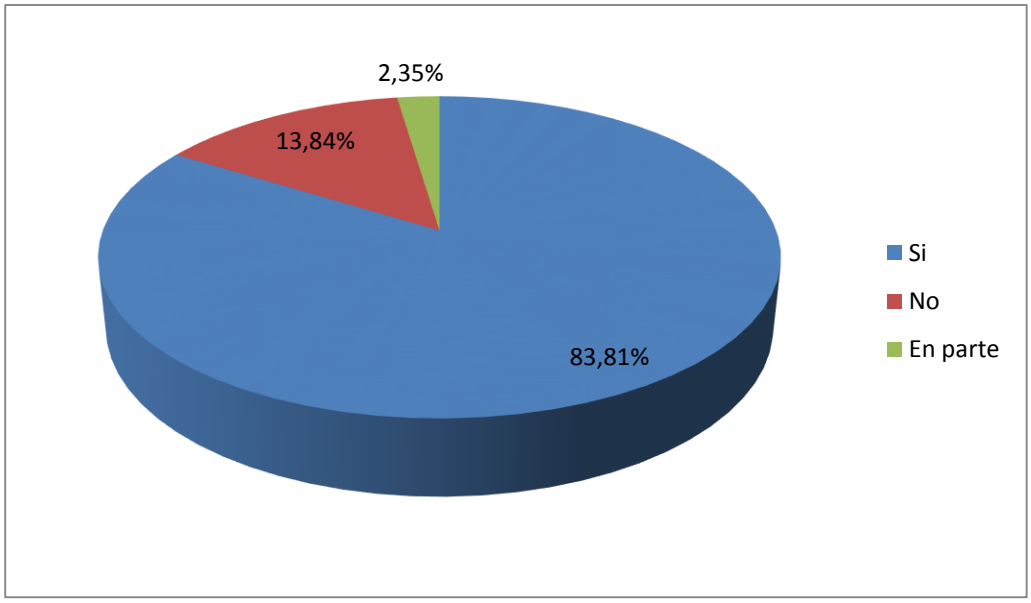

Análisis

El artículo 103 de la Ley Orgánica de Comunicación regula la equidad de contenidos musicales dentro de las estaciones radiales ecuatoriana, donde el 50% de la producción musical difundida tendrá que ser de autores ecuatorianos. Por ende un 83,81% de los ciudadanos encuestados considera que el Art. 103 permitirá el desarrollo

de la cultura musical ecuatoriana, porque dará iguales oportunidades a los músicos ecuatorianos y habrá una correcta difusión, dándose a conocer de mejor manera. Mientras un 13,84% considera que no, debido que ya dependen del gusto personas y un 2,35% considera que en parte.

RESULTADOS DE ENTREVISTAS

La entrevista fue dirigida a los propietarios y personal de las radios privadas de la ciudad de Loja, se tomó muestra de tres persona; el licenciado Fabián Coronel, Gerente de Radio Centinela del Sur – La Hechicera; la licenciada Saide Loaiza, Gerente de Radio Loja y la licenciada Rosario Córdova Vélez, Directora de Contenidos de Radio Red Sur.

ANÁLISIS

1. ¿Qué tipo de música es la de mayor preferencia en su audiencia?

Los tres entrevistados manifiestan que la música más solicitada en las estaciones radiales es la extranjera con diferentes géneros moderna, clásicos, bailables, pero en si la de artistas con reconocimiento internacional, también dependiendo del estilo de programas musicales que existen en la estación se emiten en mayor cantidad un género musical. Por último hacen referencia a que se está implementado música nacional, dándole poco tiempo y horario no estelar en vista de que no es solicitada.

2. ¿Qué porcentaje de música nacional se emite en su estación radial?

Los entrevistados indican que el porcentaje de música nacional que se emiten en las estaciones radiales oscila entre el 30 a 40% puesto que están cumpliendo con lo

que establece la Ley, progresivamente van aumentando dentro de la programación, buscando generar el gusto por esta, pero siguen dominando los géneros extranjeros.

3. ¿En qué horario se emite mayor cantidad de música nacional?

Señalan que se emite principalmente en la madrugada, puesto que la música de mayor sintonía en horarios estelares es la de géneros musicales extranjeros, relegando así a la producción nacional, aunque se le está emitiendo el porcentaje indicado por la Ley no se le da horario estelar.

4. ¿La estación radial cuenta con programas definidos, dedicados a la difusión de la música nacional?

Indican que sí cuentan con programas que se emiten especialmente de 5 a 7 de la mañana, ya que es el horario donde tienen acogida por parte de la audiencia, de ahí en adelante se pone música moderna que es la más solicitada en horario diurno. Dando a notar la discriminación tanto de la ciudadanía como de la radio a la música nuestra.

5. ¿Su medio tiene relación con artistas nacionales?

La relación que se tiene con los artistas es directa pues se les da la apertura para que presenten sus temas en las estaciones radiales, de esta manera apoya al intérprete además de fomentar la música nacional, esto da a notar que no existe una verdadera relación ya que cuando el artista llega a la ciudad él acude a las emisoras y presenta lo suyo pero no hay un contacto permanente con él.

6. ¿En qué nivel piensa que se encuentra la producción nacional?

Indican que le falta nivel a la producción puesto que las grabaciones tienen una calidad media, esto hace notable la falta de auspicio y presupuesto por parte de los artistas al momento de producir, esto también genera que su trabajo sea discriminado por no estar a la altura de otros artistas, además de que algunos interpretes nacionales

no graben sus temas impidiendo que se los conozca, se recalca que existe buenas producciones pero éstas son grabadas en el extranjero.

7. ¿Cree que debería mejorar?

Se indica que es necesario que mejore pues la calidad de los trabajos no es buena, haciendo notar también la falencia en los estudios de grabación ecuatorianos, ya que se nota que cuando es grabado en otro país el trabajo musical es nítido.

8. ¿Qué opina del Art. 103 de la Ley de Comunicación, que regula la cantidad de contenidos musicales?

Por parte de las personas pertenecientes a la radio consideran que es bueno pues beneficiará la comunicación, aunque tiene partes que no son claras, hacen notar que los medios aceptan la Ley Orgánica de comunicación, sin embargo existen ciertas partes nuevas que les causa inconveniente pero ellos saben que tendrán que acoplarse.

9. ¿Qué medidas piensa tomar para el cumplimiento de la Ley?

Se supo indicar que deberán realizar una reprogramación a las parrillas de contenidos, dando a notar que las personas de los medios de comunicación están al tanto de la ley, y se encuentran buscando cómo cumplirla, además supieron indicar que el cambio no es por la norma, sino por el sentido de pertenencia que deben tener todos los ecuatorianos.

g. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Objetivo General es “Analizar el cumplimiento del artículo 103 de la Ley de Comunicación de Ecuador, que regula la equidad de contenidos musicales y su incidencia en la Radios Privadas de la ciudad de Loja”. Se verifica en la pregunta 5 de la encuesta realizada a la ciudadanía, la cual indica el número de canciones emitidas diariamente en las radios difusoras, donde un 77% indicó que al día escuchan máximo 10 canciones. Por su parte, en la pregunta 2 de la entrevista realizada a los dueños de las estaciones radiales, se refiere al porcentaje de música nacional emitida en la radiodifusora; se manifiesta que van cumpliendo progresivamente, según los plazos establecidos, en la actualidad están en el 35% que la norma dictamina para este año, se evidencia el cumplimiento hasta el momento. También se comprueba en la pregunta 9 de la entrevista a los dueños de los medios, está se refiere a las acciones que realiza la estación para cumplir con la ley, ahora se encuentran buscando cómo replantear la programación para el próximo año, donde deberán cumplir con un 50%.

Algunas emisoras ya cumplían con el porcentaje de este año dentro de su programación, las mismas solo necesitan un reajuste para llegar a lo indicado.

El Primer Objetivo específico se trata de “Conocer los principales inconvenientes que se presentarían en las radios privadas de la ciudad de Loja para el cumplimiento del artículo 103 de la Ley de Comunicación de Ecuador, que regula los contenidos musicales dentro de las radiodifusoras”. Se verifica en la pregunta 4 de la encuesta realizada a la ciudadanía la misma tiene que ver con la difusión correcta de la música nacional en las radios de la localidad un 66% indica que no se difunde correctamente debido a que no está de moda y no es solicitada se da más atención a lo extranjero, también en la pregunta 1 de la entrevista realizada a los dueños de las radios, la misma

se refiere al tipo de música de mayor preferencia, donde uno de los principales problemas es el gusto de la audiencia por música extranjera, esta es solicitada a diario, en especial las canciones de moda y cuando se pone la música ecuatoriana, si no está de moda, pierden sintonía. Además se comprueba en la pregunta 3 de la encuesta realizada a la ciudadanía en general, la misma hace relación al número de canciones que prefieren los oyentes, la ciudadanía indicó en su mayoría de 1 a 10 canciones favoritas, demostrando que son pocas las apreciadas, todo este genera una exclusión de la música nuestra por parte de las emisoras.

El Segundo Objetivo específico tiene que ver con "Constatar la realidad de la producción nacional musical en nuestro país y su difusión dentro de las radios de la localidad". Se verifica en la pregunta 5 de la encuesta realizada a la ciudadanía en general, donde un 77% manifiesta que la música ecuatoriana es escuchada mínimamente por el público, más se escucha otros géneros extranjeros. Además en la pregunta 6 y 7 de la entrevista a los dueños de los medios, la misma se refiere a la calidad de la musical ecuatoriana, donde indica que a una parte le falta mejorar su producción, además la mayoría de géneros están olvidados, todo es por las canciones que están de moda.

El Tercer Objetivo específico es "Determinar cómo la difusión de la música nacional beneficia al desarrollo cultural de la población lojana". Se puede comprobar en la pregunta 8 de la encuesta realizada a la ciudadanía, ésta se refiere a la opinión acerca del Art. 103 en beneficio de la producción ecuatoriana, donde un 83% de consultados se inclina por el sí, debido a la existencia de música totalmente desconocida pero de excelente calidad, con esto se fomentará el desarrollo cultural de Loja y el país.

Una vez analizado todo esto se podrá cumplir con el Cuarto y último objetivo que es “Elaborar una solución que permita a las radios privadas de la ciudad de Loja, implementar una equidad de contenidos musicales dentro de su programación diaria, y así dar cumplimiento a lo establecido por la ley”; esto se verifica en la pregunta 8 de la encuesta realizada a la ciudadanía, la misma habla sobre los posibles beneficios de la aplicación del Art. 103 de la ley de Comunicación, la misma regula contenidos musicales, donde un 83% considera que eso ayudará a conocer la música y se debería difundir más lo nuestro, además en la pregunta 9 de la entrevista realizada a los dueños de comunicación, esta trata de las medidas para el cumplimiento del Art. 103, donde propone la necesidad de replantear las parrillas de programación, así como la implementación de programas musicales y difusión de más música ecuatoriana, estas pueden ser consideradas opciones para la solución de la problemática.

Después de analizare los datos obtenidos se puede contrastar la hipótesis planteada “La equidad de contenidos musicales en las radiodifusoras, generará el replanteamiento de su programación, así como el cierre de estaciones, a las que su economía no les permita asumir gastos para presentar la producción nacional”, con las preguntas 7 y 8 de la encuesta aplicada a la ciudadanía que se refieren al conocimiento del art. 103 de la Ley de Comunicación que regula los contenidos musicales. Así como si su aplicación beneficiará al desarrollo de la producción nacional ecuatoriana, donde un 55% tenía conocimiento de la ley y qué consecuencias traerá y un 83% considera que esta permitirá el desarrollo de la cultura musical ecuatoriana, donde se indica que es un gran beneficio para los artistas locales, así mismo que cambiará la programación de las radios que prefieren siempre lo extranjero, también se comprueba en las preguntas 8 y 9 de la entrevista aplicada a los dueños de

los medios de comunicación, las mismas se refieren a la opinión acerca del art. 103 de la Ley de Comunicación, así como a las medidas para el cumplimiento de la misma, donde se aprecia que se cumplirá con la reprogramación de parrillas de las estaciones radiales, además ahora deberán pagarle a los artistas nacionales, por derechos de autor de sus trabajos producidos, debiendo llegar a acuerdos, sino las radios con poco presupuesto se verán obligas a cerrar debido a la falta de capital.

h. CONCLUSIONES

- La ciudadanía considera que la música nacional presenta gran calidad, pero no es difundida correctamente en las radios de la localidad.

- El único género musical ecuatoriano que resalta es el pasillo, conocido por una gran mayoría, pero los géneros extranjeros siguen dominado.

- Una muestra significativa de la población lojana tiene agrado por pocas canciones de la música ecuatoriana, en si falta valorar lo nuestro.

- Es evidente la falta de interés de las radios en promocionar la música ecuatoriana, siguen prevaleciendo los géneros extranjeros.

- Durante el día se puede escuchar poca música ecuatoriana, esta ha quedado relegada para horarios no estelares, la madrugada especialmente.

- Para la mayoría de personas los programas radiales de música ecuatoriana son desconocidos, estos se transmiten en horarios donde no la sintonía es minima.

- Aunque siempre ha existido una ley que regula contenidos musicales, gran parte de la población desconoce este tipo de leyes, incluso la reciente normativa aprobada.

- Las personas consideran que el Art 103 de la Ley de Comunicación permitirá el desarrollo de la cultura musical ecuatoriana y es lo mejor para conocer lo nuestro.

i. RECOMENDACIONES

- Durante la emisión de los programas radiales los locutores deben motivar a los ciudadanos a solicitarla música nacional, destacando el gran valor que esta presenta.

- En las radios de la localidad cuando se emita música ecuatoriana en programas, se debe informar el título de la canción el autor o intérprete y el género.

- Cuando se emita programas educativos para niños, se debe destinar un espacio para hablar de nuestra música, así desde pequeños inculcarles a que valoren lo ecuatoriano, y crearles un sentido de pertenencia.

- Las radios deben intercalar una canción nacional y una extranjera del mismo género o genero similar, así colaborar con la difusión de la música ecuatoriana,

- Las radios deben dar espacios estelares a la música nacional, así como buscar fomentar agrado en las personas hacia ella, para que no se presente baja de sintonía al momento de difundirla.

- De los programas de música nacional se debe hacer más publicidad porque aunque en menor parte aún hay gente que aprecia bastante esta música, pero desconocen cuándo se la difunde, ellos también pueden llegar a ser un medio de difusión de la música.

- Las radios locales privadas deben destinar un espacio para darle a conocer a la ciudadanía las leyes emitidas por el gobierno nacional, así colaborando con educar a los ciudadanos, además puede suceder el caso que desde las personas se emita algo novedoso para cumplir con lo que se establece en las normas.

- Las radios deben dar apertura a los artistas ecuatorianos para la difusión de sus trabajos, pero simultáneamente se le debe exigir gran calidad, así las estaciones pueden dar preferencia a lo ecuatoriano, como también se incentiva al desarrollo de la producción ya que se

PROPUESTA ALTERNATIVA

Título: Creación de un programa radial de música ecuatoriana, que permitirá dar a conocer información de la producción musical ecuatoriana, así como contribuir al cumplimiento de la Ley de Orgánica Comunicación de nuestro país.

1. PRESENTACIÓN

La Radio es un medio de comunicación que ofrece inmediatez a la ciudadanía, generalmente puede informar, educar o entretener, dependiendo de su programación.

En la actualidad los programas musicales tienen gran apertura dentro de las estaciones radiales, puesto que es una manera de entretener a su audiencia.

Generalmente los programas presentan gran variedad de música donde se mezclan varios géneros, buscando agradar a todos los radioescuchas, también existen algunos que se han inclinado por uno tipo de música, en su mayoría presentan la música de moda, la misma casi en su totalidad es de autoría extranjera

Como se puede notar al escuchar la radio, la música nacional es escasa, dentro de la programación estelar, la misma ha sido designada para horarios donde la audiencia es mínima.

La nueva Ley Orgánica de Comunicación establece que un 50% de música difundida dentro de la programación de las radios, deberá ser de producción nacional, dando apertura a la creación de nuevos programas a fin de realizar un reajuste a las parrillas de programación establecidas.

Una vez conocida la realidad que se presenta dentro de las radios de la localidad, los cambios en la programación son necesarios, uno de los motivos sería cumplir lo

establecido por la ley, pero no se debe dejar de lado que lo que se pretende es darle un verdadero valor a lo nuestro fomentando un sentido de pertenencia, con este fin es factible la creación de un programa de música nacional que se convierta en una verdadera ventana para la producción musical ecuatoriana.

2. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta aportará al desarrollo de la producción musical ecuatoriana, puesto que brindará un espacio adecuando para la difusión de la música ecuatoriana.

Además contribuirá a la promoción de los trabajos de artistas nacionales buscando crear en la ciudadanía local un sentido de conciencia colectiva, empezando a conocer el valioso talento que tiene nuestro país.

En sí lo principal que se busca con esta propuesta es darle el verdadero valor que merece el talento.

Finalmente permitirá a las radios de la localidad cumplir con lo establecido en el Art.103 de la Ley de Comunicación, que regula la equidad de contenidos musicales.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Promover el desarrollo de la producción musical ecuatoriana mediante la difusión de la música y los artistas nacionales en las estaciones radiales.

3.2. Objetivos específicos

- Difundir la música ecuatoriana como una demostración de nuestra cultura, fomentando un sentido de pertenencia en ella.

- Brindar igual oportunidad a los artistas nacionales para la difusión de la música
- Aportar con un programa radial de música ecuatoriana que ayude a cumplir con la Ley de Comunicación de nuestro país.

4. MODELO DE DISEÑO DEL PROGRAMA RADIAL

4.1. **Nombre del programa:** Ecos del Pentagrama Nacional

4.2. **Producto:** Luis Rodríguez

4.3. **Conductor :** Locutor (a) definirse

4.4. **Periodicidad:** Diaria

4.5. **Duración: 1** hora

4.5.1. 57 minutos programa

4.5.2. 3 minutos publicidad

4.6. **Horario:** 09:00 a 10:00; 20:00 a 21:00

4.7. **Radio:** Radio Loja; Radio Universitaria

4.8. **Programa:** En vivo

4.9. **Clasificación:** Entretenimiento / Musical

4.10. **Contenido:** Música Ecuatoriana

4.11. **Segmentos:** 3

4.11.1. Géneros ecuatorianos

4.11.2. El artista ecuatoriano

4.11.3. Música del Ecuador

Desarrollo

“Ecos del pentagrama nacional” será un programa de musical que tendrá la duración de una hora estará dividido en tres segmentos y se estructurará de la siguiente manera:

Inicia con la presentación y saludo con una duración entre 01:00 a 01:15segundos y se pasa al primer segmento.

Géneros Ecuatorianos: el primer segmento tendrá una duración de 22:40 minutos con música de géneros ecuatorianos: Pasillos, Sanjuanitos, Pasacalles, Albazos y otros géneros que son parte de la cultura musical de nuestro país pero no son tan conocidos (Yaraví, Amorfino, Cachullapi, Bomba del Chota, entre otras)

Se establecerá la difusión de la siguiente manera

- Lunes de Pasacalles
- Martes de Albazos
- Miércoles de géneros ecuatorianos
- Jueves de Sanjuanitos
- Viernes de Pasillos

Se empezará por hablar de los género correspondiente al día, sus exponentes, y se emitirá música de este tipo, en lo posible se emitirá notas de este tipo de géneros que son parte de la cultura musical ecuatoriana.

Posteriormente se realizará una pausa publicitaria de un minuto y veinticinco segundos, la misma servirá de separador para el siguiente segmento.

El artista ecuatoriano: En este espacio se hablará de un determinado artista y sus temas musicales, en lo posible se tratará de invitarlo para una entrevista en vivo, se emitirá un tema del mismo, se estima una duración de 10 minutos.

Luego vendrá la segunda pausa publicitaria de un minuto y veinticinco segundos, de ahí se seguirá al próximo segmente.

Música de mi Ecuador: este segmento se presentará temas musicales de géneros introducidos en nuestro país, pero que han sido tomados por intérpretes ecuatorianos, tendrá una duración de 22:30 minutos.

Finalmente despedida y cierre con duración entre 0:30 a 0:45 segundos.

Libreto Ecos del Pentagrama Nacional

Presentación y Saludo

Muy buenos días amigos oyentes, un placer estar con ustedes, bienvenidos a ecos del pentagrama nacional, un espacio donde compartiremos lo mejor del talento ecuatoriano.

Hoy en esta emisión, hablaremos y conoceremos los géneros musicales más representativos en nuestro país, estoy hablando del Pasillo, San Juanito, Pasacallle y Albazo. Géneros que representa el sentimiento de nuestro pueblo, que le cantan a la vida, al amor, a nuestros sueños y vivencias.

La música es una demostración de cultura, y nuestro país cuenta con grandes exponentes de la misma, así que empezamos el programa de hoy con el segmento de géneros ecuatorianos.

Primer segmento

Ecuador es reconocido internacionalmente por dos géneros musicales: pasillos y sanjuanitos, sin embargo géneros como el albazo, pasacalle representan el sentimiento, la nostalgia, la añoranza, el romance, la esencia de nuestro gente.

Al iniciar esta audición hablaremos del pasillo ecuatoriano

Cuáles fueron sus inicios, quienes lo representaron en nuestro país. Escuchemos a: Jorge Núñez Sánchez, Historiador y director de la Academia Nacional de Historia y al investigador musical ambateño Carlos Freire que nos hablan sobre el pasillo

Al pasillo no solo se le canta, hay que interpretarlo. Saber fundir todos los contrastes, el sentimiento, la ternura y el coraje, por ello te invitamos a escuchar al "Ruiseñor de América", Julio Jaramillo, con el pasillo CON EL ALMA EN LOS LABIOS de la autoría del poeta Medardo Ángel Silva.

++++++++++++

Otro de los géneros que representa la identidad ecuatoriana es el Albazo, que tiene un ritmo de la sierra del Ecuador y usualmente es interpretado con guitarra y requinto.

Escuchamos al artista Enrique Mendoza y al productor musical Oswaldo Carrión hablarnos sobre el albazo, en la nota preparada por Karina Santiana, artista profesional.

El albazo un ritmo que tiene semejanza al pasillo con ritmo melancólico,

Paulina Tamayo nos interpreta el albazo INGRATITUD de letra y música del riobambeño Jorge Araujo Chiriboga.

++++++++++

En la presente emisión del programa Ecos del Pentagrama Nacional hemos realizado un recorrido por los diferentes géneros musicales que constituyen la identidad de nuestro pueblo. Hemos Hablado del pasillo, el Albazo, es momento de acercarnos al Sanjuanito, genero de música andina que se baila y escucha en el Ecuador y en la zona andina de Colombia.

Acabamos de escuchar el sanjuanito POBRE CORAZÓN, de autoría de Guillermo Garzón Ubidia, en la voz del trio los brillantes como vocalista Olguita Gutiérrez, en la guitarra Carlos León y en el requinto Víctor Galarza.

++++++++++

Uno de los ritmos que le rinde homenaje a las ciudades del Ecuador es el pasacalle, que es un baile - canción de carácter alegre que se populariza en nuestro país en la década de los 40. Tienen una métrica binaria y se caracteriza por sus textos de arraigo que cantan a las ciudades y provincias, y al orgullo de pertenecer a ellas. Cada ciudad importante de nuestro país tienen un pasacalle con la cual se la identifica: Ambato, tierra de flores; Guayaquileño, el chulla quiteño, chola cuencana, soy del Carchi, entre otros.

Le invitamos a escuchar una melodía que le rinde homenaje a nuestra bella ciudad, en la voz de Sonia Espinoza, LA FLOR ZAMORANA, de la autoría de Marcos Ochoa Muñoz.

++++++++++

Hemos conocido los cuatro géneros principales de nuestro país: el Pasillo, el Albazo, el Sanjuanito y el Pasacalle. Sin embargo existen otros que no han sido tan populares, pero son partes de nuestra identidad musical. Uno de ellos es el Yaraví. Rito musical que es común en los países andinos como: Ecuador Perú y Bolivia. En el caso ecuatoriano el yaraví fue relacionado hasta el siglo o XIX como cantos indígenas religiosos. El yaraví se caracteriza por ser un ritmo que posee un movimiento lento, por el hecho de ser un ritmo triste y cargado de sentimiento. Uno de los yaravíes más conocido en nuestro medio es VASIJA DE BARRO, que hoy lo escuchamos en la voz de La Toquilla.

++++++++++++

Momento de realizar nuestra primera pausa comercial regresamos con ustedes

---

Segundo segmento

Continuamos con su programa Ecos del Pentagrama Nacional. Ahora tenemos el segmento del Artista ecuatorianos.

Entrevista a Benjamín Pinza Suárez

Preguntas

- ¿Según su criterio cuál es el género más representativo de nuestro país?
- ¿Por qué lo considera así?
- ¿Conoce algún género autóctono de nuestro país?
- ¿Existe algún prejuicio con la música ecuatoriana?

- ¿Si la música de antes ya no pega por qué se hace covers de la misma?
- ¿Cuál es la diferencia entre la letra de antes y la de ahora?
- ¿Por qué razón los nuevos talentos ecuatorianos no son reconocidos internacionalmente?

Agradecemos la presencia en nuestros estudios del doctor Benjamín Pinza Suárez, destacado catedrático, escritor poeta, comunicador social, artista profesional; con quien estuvimos hablando precisamente de los géneros musicales y conocimos un poco más del Pasillo Ecuatoriano.

Es momento de realizar una pausa publicitaria y regresamos

Tercer segmento

Amigas y amigos un placer seguir con ustedes en Ecos del Pentagrama Nacional, continuamos con el segmento Música del Ecuador.

Los géneros surgidos en otras partes del mundo también han sido interpretados por la nueva generación de artistas ecuatorianos, quienes les han dado popularidad, entre los más conocidos están: las Baladas, la Tecnocumbia, la Rocola, Música Chichera entre otros.

Entre los baladistas más destacados está el Dúo Johnny y Susana, Darwin, Edison, Juan Fernando Velasco, Silvana, Sahiro, Wilmer Sotomayor y otros.

En esta oportunidad escuchemos al Dúo Johnny y Susana, que se formó en 1979, ganó popularidad en la década de los 80 con canciones como: Vuelve, Solo tú, Ámame, NUNCA MÁS y un gitano en américa.

Aunque nunca más te vea mi corazón te recordará.

+++++++++++++++++

Otro de los géneros que cuenta actualmente con gran aceptación, es la música rocolera, entre sus mejores intérpretes se encuentran: Aladino, Segundo Rosero, Máximo Escaleras, Anita Lucia Proaño y más.

Escuchemos al “Mago de la Rocola” Aladino con el tema PENAS

++++++++++++++++++++

Sin lugar a duda en nuestro país existen diversas expresiones musicales que definen a la nueva música popular ecuatoriana, la fusión entre ritmos bailables y melodías autóctonas que la conocemos como música chichera es una de ellas.

Ponemos a vuestra consideración al grupo Los Conquistadores de Ambato, que en el año 2010, alcanzaron su máxima popularidad con el tema EL CONEJITO.

++++++++++++

Finalmente en esta emisión de Ecos del Pentagrama Nacional, realizaremos un homenaje a la tecnocumbia, cundo hablamos de este género hablamos de la recientemente desaparecida Sharon, quien fue la pionera de este ritmo en nuestro país, precisamente escuchemos uno de los temas que la han inmortalizado, CORAZÓN VALIENTE.

Despedida

En esta emisión hemos conocido de nuestra música ecuatoriana a través de sus géneros, gracias por su atención, nos encontramos en una próxima oportunidad.

Guión Ecos del Pentagrama Nacional

Locutor 1

LOCUTOR	TRACK	TEXTO	TP	TT
CONTROL	TRACK 1	Presentación	0:19	0:19
Locutor 1		Saludo Muy buenos días amigos oyentes… empezamos con el segmento de Géneros ecuatorianos	0:54	1:13
CONTROL	TRACK 2	Géneros Ecuatorianos	0:07	1:20
Locutor 1		Ecuador es reconocido internacionalmente por dos géneros… el investigador musical ambateño Carlos Freire que nos hablan sobre el pasillo.	0:38	1:58
CONTROL		Nota Pasillos	4:27	06:25
Locutor 1		Al pasillo no solo se le canta, hay que interpretarlo. Saber fundir todos los contrastes, el sentimiento la ternura y el coraje, por ello te invitamos a escuchar al ruiseñor de América Julio Jaramillo con el pasillo EL ALMA EN LOS LABIOS de la autoría de Medardo Ángel Silva.	0:29	06:54
CONTROL		Cuando llora mi Guitarra – Con el alma en los labios	3:06	10:00
Locutor 1		Otro género que representa la identidad ecuatoriana es el Albazo… la nota preparada por Karina Santiana, artista profesional.	0:25	10:25
CONTROL		Nota Albazo	2:37	13:02

Locutor 1		El albazo un ritmo que tiene semejanza al pasillo…. Paulina Tamayo nos interpreta el Albazo INGRATITUD de letra y música del riobambeño Jorge Araujo Chiriboga	0:15	13:17
CONTROL		Ingratitud - Paulina Tamayo	3:10	16:27
Locutor 1		En la presente emisión del programa Ecos del Pentagrama Nacional hemos realizado un recorrido… es momento de acercarnos al Sanjuanito, genero de música andina que se baila y se escucha en el Ecuador y la zona andina de Colombia	0:23	16:50
CONTROL		Pobre Corazón – Los Brillantes	2:37	19:27
Locutor 1		Acabamos de escuchar el Sanjuanito POBRE CORAZON, de autoría de… como vocalista Olguita Gutiérrez, en la guitarra Carlos León y en el requinto Víctor Galarza.	0:20	19:42
Locutor 1		Uno de los ritmos que le rinde homenaje a las ciudades del Ecuador es el pasacalle… Le invitamos a escuchar una melodía que le rinde homenaje a nuestra bella ciudad, en la voz de Sonia Espinoza, LA FLOR ZAMORANA, de autoría de Marcos Ochoa Muñoz	0:47	20:29
CONTROL		La Flor Zamorana –Sonia Espinoza	3:26	23:54
Locutor 1		Hemos conocido los cuatro géneros principales de nuestro país… Uno de los yaravíes más conocidos en nuestro medio es VASIJA DE BARRO, que hoy lo escuchémoslo en la voz de La Toquilla.	0:46	24:40
CONTROL		Vasija de Barro – La Toquilla	4:37	29:17
Locutor 1		Momento de realizar nuestra primera pausa comercial regresamos con ustedes	0:07	29:24
CONTROL	CUÑAS PUBLICITARIAS		1:25	30:49
Locutor 1		Continuamos con su programa Ecos del Pentagrama Nacional. Ahora	0:08	30:57

		tenemos el segmento del Artista ecuatoriano		
CONTROL	TRACK 3	El artista ecuatoriano	0:08	31:05
Locutor 1		**ENTREVISTA ARTISTA INVITADO** Benjamín Pinza Suárez • ¿Según su criterio cuál es el género más representativo de nuestro país? • ¿Por qué lo considera así? • ¿Conoce algún género autóctono de nuestro país? • ¿Existe algún prejuicio con la música ecuatoriana? • ¿Si la música de antes ya no pega por qué se hace covers de la misma? • ¿Cuál es la diferencia entre la letra de antes y la de ahora? • ¿Por qué razón los nuevos talentos ecuatorianos no son reconocidos internacionalmente?	10:00	41:05
CONTROL	FONDO	Tema de artista invitado		
Locutor 1		Agradecemos la presencia del doctor Benjamín Pinza Suárez… Es momento de realizar una pausa publicitaria y regresamos.	0:24	41:29
CONTROL	CUÑAS PUBLICITARIAS		1:25	42:49
Locutor 1		Amigas y amigos un placer seguir con ustedes… continuamos con segmento Música del Ecuador.	0:08	42:57
CONTROL	TRACK 4	Música del Ecuador	0:18	43:15
Locutor 1		Los géneros surgidos en otras partes del mundo también han sido interpretados por la nueva generación de artistas ecuatorianos… Aunque nunca más te vea mi corazón te recordará.	0:49	44:04
CONTROL		Nunca Más - Johnny y Susana	3:45	47:49

Locutor 1		Otro de los géneros que cuenta con gran aceptación… Escuchemos al "Mago de la Rocola" Aladino con el tema PENAS.	0:20	48:09
CONTROL		Penas - Aladino	3:50	51:59
Locutor 1		Sin lugar a duda en nuestro país existen diversas expresiones musicales… Ponemos a vuestra consideración al grupo Los Conquistadores de Ambato, que en el año 2010, alcanza su máxima popularidad con el tema EL CONEJITO.	0:28	52:27
CONTROL		El Conejito – Los Conquistadores	3:40	56:07
Locutor 1		Finalmente en esta emisión de Ecos del Pentagrama Nacional… escuchemos uno de los temas que la han inmortalizado, CORAZÓN VALIENTE.	0:20	56:27
CONTROL		Corazón Valiente - Sharon	03:01	59:28
Locutor 1		En esta emisión no hemos acercado a nuestra música ecuatoriana… nos encontramos en una próxima oportunidad.	0:12	59:40
CONTROL	TRACK 5	Salida	0:20	1:00:00

5. RECURSOS

Materiales:

- Computadora.
- Flash Memory
- Grabadora de voz
- Programa Adobe Auditon
- Consola de Audio
- Micrófonos

PROCESO

Primero se establecerá una biblioteca musical y los dispositivos donde se guardará la música.

Seguidamente se elaborará guiones, además se grabará un programa piloto para poder presentarlo a los responsables de las radios de la localidad, con la presente propuesta y su respectiva explicación.

Se recibirá sugerencias y se procera a realizar adecuación si lo amerita, posteriormente se llegará a un consenso en tema de horarios, así como las facilidades que brindará la estación radial.

Finalmente se emitirá la programación en estación radiodifusora.

PRESUPUESTO

RUBRO	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO (USD)**	**PRECIO TOTAL (USD)**
Computadora	Horas	750	0.50	375,00
Grabadora de Voz	U	1	200	200,00
Flash memory	Dos	2	20	40,00
Hojas de papel bond	Resmas	2	3,50	7,00
Internet	Horas	100	0.50	25,00
Espacio Radial	Hora/Mes	2 horas	150	300,00
Instalación de Suit Adobe	U	1	5,00	5,00
Transporte	U	30	4	120,00
Imprevistos	-	-	-	150,00
TOTAL				**1222,00**

FINANCIAMIENTO

El presente programa será financiado por el investigador del trabajo

6. CRONOGRAMA.

2014						
ACTIVIDADES	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPT.**	**OCT.**	**NOV.**	**DIC.**
Diseño del programa musical	X					
Creación de biblioteca musical de artistas ecuatorianos		X				
Grabación del programa			X	X		
Presentación de la propuesta					X	
Socialización de la propuesta						X

7. OPERATIVIDAD DE LA PROPUESTA

- Diseño del programa radial
- Creación de biblioteca musical de artistas ecuatorianos
- Grabación de un modelo del programa
- Socialización del programa a gerentes de estaciones radiales
- Recomendaciones para implementar y oficializar permanentemente el programa radial.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

Acta de socialización de la propuesta **"CREACIÓN DE UN PROGRAMA RADIAL DE MÚSICA ECUATORIANA, QUE PERMITIRÁ DAR A CONOCER INFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUSICAL ECUATORIANA, ASÍ COMO CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMUNICACIÓN DE NUESTRO PAÍS"**

En la ciudad de Loja a los quince días del mes de diciembre del 2014, previa acuerdo entre la Lcda. Saide Loaiza, gerente propietaria de Radio Loja 97.7 y el autor de la tesis Luis Rodríguez, nos reunimos en las instalaciones de dicha institución, con el objeto de socializar la propuesta. Esta socialización se realizó en base al siguiente orden del día.

1.- Apertura de la sesión y bienvenida del autor.

2.- Información básica de los resultados de la investigación realizada en relación el tema.

3.- Análisis de la propuesta y criterios para su mejora.

4.- Recomendaciones generales.

Desarrollo

En el primer punto el Sr. Luis Fernando Rodríguez Ojeda dio la bienvenida

En el segundo punto el autor de la tesis expuso los principales datos ante la participante, quien luego de escuchar la exposición realizó preguntas como: ¿Cuál es la aceptación de la música ecuatoriana por pate de la ciudadanía?

En tercer punto el autor de la tesis expuso detalladamente el programa radial "Ecos del Pentagrama Nacional" que resulta una alternativa que busca fomentar la música ecuatoriana, así como dar cumplimiento a la ley comunicación. Luego de expuesto en detalle el referido trabajo, se abrio el foro. Así la Lcda. Saide Loaiza, gerente propietaria de Radio Loja 97.7 permitió señalar que de darse el proyecto, se debe mejorar en cuanto a la locución del programa y tener más información de los temas musicales presentados.

En el cuarto punto se sintetizó las recomendaciones las mismas que fueron las siguientes:

- Que los programas tienen que ser más llamativos, buscando fomentar un sentido de pertenencia en la personas.
- La entrevista con el artista invitado debe ser más suelta y fomentar un ambiente ameno.

Siendo las 16h00 horas del día quince de diciembre de 2014, se dio por terminada la reunión de socialización y quedó comprometida la gerente propietaria de Radio Loja 97.7 en apoyar la realización de este tipo de proyectos.

Para constancia de lo descrito firman.

Lcda. Saide Loaiza

Gerente Propietaria de Radio Loja 97.7

Sr. Luis Rodriguez

Postulante de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Loja

RADIO LOJA 97.7 F.M. LOJA-ECUADOR

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

Acta de socialización de la propuesta **"CREACIÓN DE UN PROGRAMA RADIAL DE MÚSICA ECUATORIANA, QUE PERMITIRÁ DAR A CONOCER INFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUSICAL ECUATORIANA, ASÍ COMO CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMUNICACIÓN DE NUESTRO PAÍS."**

En la ciudad de Loja a los quince días del mes de diciembre del 2014, previa acuerdo entre el Lic. José Lucero Cabrera, director de Radio Universitaria 98.5 y el personal que labora en la estación radial, Ing. Paulina Jara Delgado secretaria y el Sr. Farley Naranjo Jara técnico de la radiodifusora, con el autor de la tesis Luis Rodríguez, nos reunimos en las instalaciones de dicha institución, con el objeto de socializar la propuesta. Esta socialización se realizó en base al siguiente orden del día.

1.- Apertura de la sesión y bienvenida del autor.

2.- Información básica de los resultados de la investigación realizada en relación el tema.

3.- Análisis de la propuesta y criterios para su mejora.

4.- Recomendaciones generales.

Desarrollo

En el primer punto el Sr. Luis Fernando Rodríguez Ojeda dio la bienvenida

En el segundo punto el autor de la tesis expuso los principales datos ante los participantes, quienes luego de escuchar la exposición realizaron preguntas como: ¿Cuál es la mejor manera de fomentar en la audiencia el gusto por la música ecuatoriana?

En tercer punto el autor de la tesis expuso detalladamente el programa radial "Ecos del Pentagrama Nacional" que resulta una alternativa que busca fomentar la música ecuatoriana, así como dar cumplimiento a la ley comunicación. Luego se expuso en detalle el referido trabajo se abrió el foro. Así el Lic. José Lucero Cabrera, director de

Radio Universitaria 98.5, permitió señalar que de darse el proyecto, se debe tener en cuenta lo siguiente:

En el cuarto punto se sintetizó las recomendaciones las mismas que fueron las siguientes:

- La entrevista con el artista invitado debe ser concreta y buscar dar una buena imagen de esta persona
- Que los programas tienen que ser más originales y fomentar el amor por lo nuestro
- Este tipos de programas deben durar mayor tiempo y tener segmentos más llamativos

Siendo las 11h30 horas del día quince de diciembre de 2014, se dio por terminada la reunión de socialización y quedó comprometido el Director de Radio Universitaria 98.5 en apoyar la realización de este tipo de proyectos.

Para constancia de lo descrito firman.

Lic. José Lucero Cabrera
Director de Radio Universitaria 98.5

Sr. Luis Rodríguez
Postulante de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Loja

j. BIBLIOGRAFÍA

- Boni F. (2008) Teorías de los Medios de Comunicación, ION Reproducciones. pág. 22
- Capelo Capelo, C. E. (2014). Desencanto, amor y licor en los discursos comunicativos de la música popular ecuatoriana: el pasillo, yaraví y sanjuanito.
- Castro E., Escalante H., Boscón A. & Durante E. (2009) Haciendo Radio, Mérida- Venezuela: Venezolana C. A.
- Cohem D. & Pereyra M.(2010) Lenguaje de la Radio, Cordova –Argentina: Brujas
- Espinoza W. & Castillo E. (2010). Comunicación Electrónica La Radio, pág. 62, 67-68
- Granda, W. (2013). El pasillo ecuatoriano: noción de identidad sonora. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (18), 58-70.
- Tobón Restrepo, A. (2011). Mario Godoy Aguirre. Breve historia de la música en Ecuador [Biblioteca General de Cultura]. *Revista musical chilena*, *65*(215), 58-71.
- Herrera, S. (2012). La identidad musical del Ecuador: el pasillo. *RICIT: Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir*, (4), 58-70.
- Ley de Radiodifusión y Televisión (1975) Art. 46
- Ley de Orgánica de Comunicación (2013) Art. 97, Art. 103 equidad de contenidos musicales.

- López Vigil J. (2009) Manual para Radialistas Apasionados, Quito: “Quispus” CIESPAL.

- Mora Witt, M. (2012). *El pasillo ecuatoriano como generadora de identidad nacional: La influencia del pasillo sobre las nuevas corrientes musicales urbanas* (Tesis de Doctorado).

- Vallejo Yépez, C. E. (2014). Método de percusión para los géneros musicales ecuatorianos: Pasillo, Albazo, Pasacalle, San Juanito, Yaravi, Danzante.

- Wong Cruz K.(2013) La Música Nacional: Identidad, mestizaje y migración en el Ecuador; Quito: CCE

- Yaguana H. & Delgado W. (2014) 85 años de la radiodifusión en el Ecuador, Quito: “Quispus” CIESPAL.

WEBGRAFÍA

- Álvarez, X. (2010). Origen de la radio. Suite. Recuperado de http://suite101.net/article/surgimiento-de-la-radio-a34309

- Fiallos I. (2010). Producción Musical en la Actualidad. Recuperado de http://blog.espol.edu.ec/ifiallos.

k. ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

MÓDULO VII PARALELO "B"

Proyecto de Investigación

TEMA:

"La equidad de contenidos musicales y su incidencia en los medios de comunicación radiales privados de la ciudad de Loja"

Nombre: Luis Rodríguez

Docente: Dr. José Santillán

Loja-Ecuador

2014

A. TEMA

“La equidad de contenidos musicales y su incidencia en los medios de comunicación radiales privados de la ciudad de Loja”

b. **PROBLEMÁTICA**

En Ecuador la aparición de la radio fue un acto trascendente para la historia de nuestra nación, fueron pocas las familias las que poseían este artefacto, ya que además su costo significativo para la época, era escasa la potencia que tenían las primeras radiodifusoras, tanto para emitir, como para recibir los mensajes

Los inicios de la radiodifusión en Ecuador se dieron con las emisiones experimentales de Radio "El Prado" de Riobamba, fundada por Carlos Cordovez Borja, ingeniero electrónico y empresario textil. Su primera transmisión fue el jueves 13 de junio de 1929, a las 21:00.

A partir de esta fecha, pocos fueron los pioneros de la radio, debido a que contaban con equipos de reducida potencia, realizando grandes esfuerzos para emitir y receptar mensajes. Para 1931, se establece en Quito la Radio "La Voz de los Andes" –HCJB- de propiedad de un grupo evangélico llamado Hoy Cristo Jesús Bendice, esta realiza su primera transmisión el 25 de diciembre del mismo año.

En 1935 en la ciudad de Guayaquil, el l alemán Juan Behr promueve que Diario El Telégrafo ponga al aire una emisora que llevaría el mismo nombre del medio.

En 1940 aparece en la capital de los ecuatorianos Radio Quito, emisora perteneciente a los propietarios de Diario El Comercio. El 12 de febrero 1949 se difunde al aire la versión radiofónica de "La guerra de los mundos" de Orson Wells a través de la señal de Radio Quito, lo que provocó el pánico entre los quiteños, quienes sintiéndose engañados, reaccionaron indignados contra la radioemisora incendiado el edificio donde funcionaba la misma, aquí se comprobó el gran poder de la radio.

En 1996 empieza a funcionar el Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONARTEL) encargado mediante disposición contemplada en la Ley de Radiodifusión y Televisión de autorizar las concesiones y regular la operación de las frecuencias de radio y televisión en Ecuador. (La Radio en el Ecuador, 2010, Recuperado de http://enlacecomunicacional.herobo.com/wordpress)

La ciudad y provincia de Loja, no ha estado excepta del crecimiento de medios de comunicación radiales, pocas eran las radios en frecuencia modulada (FM), es así que el 26 de noviembre de 1982 sale al aire radio Studio 97.9 FM Stereo, la primera de Loja en FM, de propiedad de Eduardo Ruíz Luna. En la época, predominaban las estaciones en amplitud modulada onda media, las más destacadas: Radio Centinela del Sur, Radio Nacional del Ecuador filial Loja, Radio Luz y Vida, Radio Progreso, Radio Musical.

Actualmente en la ciudad de Loja existe alrededor de 20 radios en FM, de las cuales la mayoría son privadas, cuentan múltiples programas de diversa índole, así como también con espacios donde se emite música de diferentes géneros, en su mayoría artistas extranjeros, principalmente música juvenil. (Espinoza y Castillo. Comunicación Electrónica La Radio, pág. 66)

El 14 de junio de 2013, la Asamblea Nacional aprobó una nueva Ley de Comunicación, contiene varios beneficios para el sector cultural, particularmente para la producción musical y audiovisual.

El nuevo reglamento en su artículo 103, ordena que la música producida, compuesta o ejecutada en Ecuador, deberá representar al menos el 50% de los contenidos musicales emitidos en todos sus horarios, con el pago de derechos de autor conforme se establece

en la ley. Lo que implica un cambio en la radiodifusión ecuatoriana y en la misma producción musical.

Para esto las radios tendrán un plazo de tres años para realizar las modificaciones en los programas, en el primero tendrán que contar con un 20%, en el segundo 35% y finalmente en el tercero 50%.

La gran mayoría de estaciones radiales, no presta el espacio necesario para la difusión de la producción musical nacional o se da en espacios de poca audiencia, pero el porcentaje sigue siendo mínimo. Por lo cual se puede notar inobservancia en el cumplimiento del artículo 103 de la Ley de Comunicación de Ecuador en las radiodifusoras privadas de la ciudad de Loja, la cual regula la equidad de contenidos musicales dentro de los medios radiales.

c. JUSTIFICACIÓN

Justificación Académica

La Universidad Nacional de Loja tiene como misión la formación académica y profesional de calidad con sólidas bases científicas y técnicas, pertinencia social y valores; la producción y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, que aporten a la ciencia universal y a la solución de los problemas específicos del entorno; la generación de pensamiento; la promoción, desarrollo y difusión de los saberes y culturas, y la oferta de servicios especializados. La temática a investigar me permitirá comprobar los conocimientos adquiridos durante los custro años de estudio en la Carrera en Ciencia de la Comunicación Social; dando una solución viable a una necesidad que presenta la comunidad, en relación a la misión y visión del Alma Mater Lojana.

Me permitirá poner en consideración mi proyecto de tesis conforme al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad, viabilizando la obtención del título de Licenciado en Ciencia de la Comunicación Social y cumplir la meta propuesta como estudiante. Así como desempeñarme en el campo ocupacional y profesional a fin a mi carrera.

Justificación Institucional

La presente investigación permitirá a los dueños de las radios privadas de la ciudad de Loja, así como al personal que labora en la misma, conocer como afectara la equidad contenidos musicales a la programación de las radios que existe actualmente.

Se conocerá el procesos para la implementación de la música nacional a la programación de las estacones radiales, además la realidad de la producción nacional

musical en la actualidad, y tratar de obtener una posible solución a las dos partes inmiscuidas en esta realidad, fomentando el desarrollo de la comunicación.

Justificación Operativa

El desarrollo de esta investigación, implica un compromiso de parte de todos los que conforman las Radios privadas de la ciudad de Loja quienes deberán cumplir lo establecido por el artículo de 103 de la ley de Comunicación de Ecuador, debiendo asumir nuevas responsabilidades, así como realizar los cambios respectivos para así tener una equidad de contenido musicales dentro de las radiodifusoras.

Justificación Social

La investigación beneficiará a los compositores musicales ecuatorianos quienes tendrán equidad al momento de promocionar su trabajo, llegando a consensos con los dueños de la radio para recibir el reconocimiento del esfuerzo realizado en su trabajo, esto también beneficiara al desarrollo de la cultura ecuatoriana con la difusión de las producciones musicales propias.

d. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar el cumplimiento del artículo 103 de la ley de Comunicación de Ecuador, que regula la equidad de contenidos musicales y su incidencia en la Radios Privadas de la ciudad de Loja

Objetivos Específicos

Conocer los principales inconvenientes que se presentarían en las Radios privadas de la ciudad de Loja para el cumplimiento del artículo 103 de la Ley de Comunicación de Ecuador, que regula los contenidos musicales dentro de las radiodifusoras.

Constatar la realidad de la producción nacional musical en nuestro país y su difusión dentro de las radios de la localidad.

Determinar como la difusión de la música nacional beneficia al desarrollo cultural de la población lojana.

Elaborar una solución que permita a las radios privadas de la ciudad de Loja, implementar una equidad de contenidos musicales dentro de su programación diaria, y así dar cumplimiento a lo establecido por la ley.

HIPÓTESIS

La equidad de contenidos musicales en las radiodifusoras, generara el replanteamiento de su programación, así como el cierre de estaciones, a las que su economía no les permita costar gastos para presentar la producción nacional.

MARCO TEÓRICO

1. Medios de comunicación

    1.1.1 La Radio

        1.1.1.1 Historia de la Radio

    1.1.2 Medios de comunicación radiales en el Ecuador

        1.1.2.1 Historia de la radio en el Ecuador

    1.1.3 Medios de comunicación radiales en Loja

        1.1.3.1 Historia de la radio en la ciudad de Loja

        1.1.3.2 Actualidad de medios radiales de la ciudad de Loja

2. Contenidos Musicales

    2.1 Definición Música

    2.2 La Música en el Ecuador

    2.2.1 La producción nacional

        2.2.1.1 Espacios de difusión de la producción nacional

        2.2.1.2 Actualidad de la producción nacional

3. Ley de comunicación

    3.1 Ley de comunicación 1975

    3.1.1 Regulación de contenidos musicales

    3.1.2 Reforma de 1995

    3.2 Ley de comunicación 2013

    3.2.1 Regulación de artículos musicales (artículo 103)

    3.2.2 Beneficios en los artistas nacionales

e. MARCO TEÓRICO

Medios de Comunicación

Los Medios de Comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad actual para informar y comunicar de manera masiva. Cada día, los individuos y las comunidades acceden a material informativo que describe, explica y analiza datos y acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales, tanto a nivel local como en el contexto global. Para comienzos del siglo XXI, y en sociedad de todas partes del mundo, los periódicos, estaciones radiales y páginas web son ejemplos de la naturaleza de los medios de comunicación.

En nuestras sociedades, estos canales son esenciales para el establecimiento y desarrollo de todo proceso de interacción humana. Los medios de comunicación son la materialización física de la necesidad de relacionarse entre sí que tienen todos los humanos. Mediante ellos se describen situaciones y problemas propios de nuestra realidad y, en sala mayor parte de las oportunidades, se plantean análisis que contribuyen a su discusión. Los medios de comunicación permiten establecer procesos de intercambio de conocimientos y debates de carácter social.

A comienzos del siglo XXI, los medios de comunicación también constituyen una gran red de plataformas tecnológicas que excede los límites nacionales. Actualmente existen redes globales, nacionales, regionales y comunitarias, constituidas por periódicos, revistas, emisoras radiales, canales de televisión y páginas web. Cada una de estas plataformas define la materialidad de la información que se transmite.

A pesar de que en estos tiempos nuestra relación con los medios de comunicación sea un asunto cotidiano y casi natural, pues a diario vemos, escuchamos, leemos y

estamos en contacto con diversas plataformas informativas, es importante tener en cuenta que no existe una definición que englobe todo su significado. De acuerdo al contexto de discusión, los medios de comunicación adquieren objetivos, beneficios y usos diferentes. (¿Qué son os medios de Comunicación. (s.f.). Recuperado de http://www.banrepcultural.org/)

La Radio

La Radio es un aparato eléctrico que recibe señales emitidas por el aire y las transforma en sonidos. "El termino Radio es usado coloquialmente para referirse al radiorreceptor que se usa para recoger y transformar en sonido las ondas que se emiten por un radiotransmisor" (Definición de Radio (2008-2013) Recuperado de http://definicion.de/radio/).

La radio, creada con usos de la tecnología, se ha convertido en uno de los medios masivos de comunicación más importantes hoy en día. Ésta posibilita la transmisión de señales radiofónicas mediante la modulación de ondas electromagnéticas que permiten enviar y recibir mensajes a largas distancias.

Historia de la radio

En 1873 James Clerk Maxwell describe una teoría basada en el descubrimiento de las ondas electromagnéticas y su uso, sin embargo sería Heinrich Rudolf Hertz en 1888 quien validaría experimentalmente esta teoría, creando ondas electromagnéticas artificiales e ideando como detectarlas y a su vez llevando a la práctica emisiones y recepciones de las mismas, siendo así quien crea la "*ecuación de onda"*, ecuación que permite la creación y uso de dichas ondas llamadas en su honor

ondas hertzianas. . (Álvarez, X. (2010). Origen de la radio. Recuperado de http://xochitl-alvarez.suite101.net).

Para 1896, después de la invención de un oscilador eléctrico por Hertz, en Italia un joven de 20 años llamado Guglielmo Marconi recibe la primera patente del mundo sobre la radio usando como equipo emisor un generador de chispas de muy alta tensión, utilizando un amplio margen de frecuencias más que ondas de radio. Trabajando en ello por un tiempo, finalmente logra ya con un sistema completo de recepción un mensaje telegráfico a una distancia de 250 metros.

En 1897, Marconi monta la primera estación de radio en la Isla de Wight al Sur de Inglaterra y, en 1898, abre la primera factoría del mundo de equipos de transmisión. Para 1899 consiguió establecer una comunicación entre Francia y Gran Bretaña de carácter telegráfico. Y finalmente, en 1901, envío la primera transmisión inalámbrica de larga distancia desde la Isla de Wight hasta la región británica occidental de Cornualles.

A pesar de que Marconi ya había tenido varios intentos para lograr mensajes de larga distancia, no fue hasta el 23 de enero de 1901 cuando aquel suceso se logró por primera vez en la historia. Y no solo se trataba de la transmisión inalámbrica más larga de toda la historia (299 km), sino que además demostró que a través del horizonte las ondas radiofónicas también podían ser transmitidas.

A partir de esa fecha alrededor de todo Europa se crearon más de 20 estaciones de radio, para que dos años después se duplicara el número pero ahora cinco de ellas siendo norteamericanas. Así, en poco tiempo, las estaciones de radio han crecido en gran número, existiendo alrededor de todo el mundo y en diferentes lenguajes.

Actualmente, la radio es considerada uno de los medios masivos de comunicación más grandes de todo el mundo, manipulada en distintas maneras y por diferentes fuentes, pero con un gran potencial de intercambio de mensajes. (Álvarez, X. (2010). Origen de la radio. Recuperado de http://xochitl-alvarez.suite101.net).

Medios de Comunicación Radiales en Ecuador

En Ecuador la aparición de la radio fue un acto trascendente para la historia de nuestra nación, fueron pocas las familias las que poseían este artefacto, ya que además su costo significativo para la época, era escasa la potencia que tenían las primeras radiodifusoras, tanto para emitir, como para recibir los mensajes. Los aparatos que eran adquiridos venían del exterior y servían como una distracción en los hogares.

Los inicios de la radiodifusión en Ecuador se dieron con las emisiones experimentales de Radio "El Prado" de Riobamba, fundada por Carlos Cordovez Borja, ingeniero electrónico y empresario textil.

El Ing. Carlos Cordovez Borja, nacido el 26 de octubre de 1888 en Riobamba. Se graduó como Ingeniero electrónico en la Universidad de Yale en el año 1910. En su permanencia por los Estados Unidos, tuvo la oportunidad de seguir muy de cerca los experimentos de emisión de radio que se hicieron en los primeros años del siglo XX. Estableció en Riobamba una fábrica textil llamado "El Prado".

Comenzó con un transmisor de 100 W. para contactos con radioaficionados, antes de ser una emisora. Posteriormente instaló la emisora en la fábrica de tejidos el Prado y comenzó las emisiones de prueba, perfeccionándolas en 1925; cuando comprobó que el éxito, cuando realizó una transmisión desde el colegio San Felipe en 1925. El transmisor era de 25 w. en transformador y 5 w. en antena que operaba en 60 mts. Pero

no sería hasta el jueves 13 de junio de 1929, a las nueve de la noche, Radio Estadio El Prado de la ciudad de Riobamba inicia oficialmente sus transmisiones radiales. Convirtiendo a la Sultana de los Andes en la cuna de la radiodifusión en el Ecuador. (Historia de la Radio en el Ecuador, 2011, Recuperado de http://historadio.blogspot.com/2011/06/)

El 25 de diciembre de 1931 Quito tiene la primera señal de radio, HCJB la Voz de los Andes. Los pastores evangélicos propietarios de la emisora logran un permiso de operación por 25 años otorgado por el Presidente de la República Dr. Isidro Ayora.

En 1935, en la ciudad de Guayaquil, el alemán Juan Behr promueve que Diario El Telégrafo ponga al aire una emisora que llevaría el mismo nombre de la versión impresa.

En 1938, las primeras emisiones de radio en Cuenca fueron emitidas desde un transmisor de 50 vatios de potencia instalado en la casona la señora Hortensia Mata.

En 1935 en la ciudad de Guayaquil, el l alemán Juan Behr promueve que Diario El Telégrafo ponga al aire una emisora que llevaría el mismo nombre del medio.

En 1940 aparece en la capital de los ecuatorianos Radio Quito, emisora perteneciente a los propietarios de Diario El Comercio. El 12 de febrero 1949 se difunde al aire la versión radiofónica de “La guerra de los mundos” de Orson Wells a través de la señal de Radio Quito, lo que provocó el pánico entre los quiteños, quienes sintiéndose engañados, reaccionaron indignados contra la radioemisora incendiado el edificio donde funcionaba la misma, aquí se comprobó el gran poder de la radio.

En 1996 empieza a funcionar el Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONARTEL) encargado mediante disposición contemplada en la Ley de

Radiodifusión y Televisión de autorizar las concesiones y regular la operación de las frecuencias de radio y televisión en Ecuador. (La Radio en el Ecuador, 2010, Recuperado de http://enlacecomunicacional.herobo.com/wordpress/)

Medios de Comunicación Radiales de ciudad de Loja

Historia de la radio en Loja

La ciudad y provincia de Loja, no ha estado excepta del crecimiento de medios de comunicación radiales. Uno de los pioneros de la Radio en Loja fue el señor Ariolfo Coronel Illescas, quien en los primeros años de la década de los cincuentas construyó su propio transmisor y puso en funcionamiento Radio Fátima, sus hermanos José y Adolfo eran accionistas de este medio de comunicación. Poco antes, existió de manera efímera la Radio Antoniana perteneciente a la comunidad Franciscana.

En 1956, José Coronel Illescas compró las acciones a sus hermanos y funda la Radio Centinela del Sur. En 1958, Efraín Herrera Guerrero, puso en funcionamiento Radio Nacional Progreso, constituyendo estas dos emisoras las primeras en mantenerse en funcionamiento permanente. (Espinoza y Castillo. Comunicación Electrónica La Radio, pág. 67)

Pocas eran las radios en frecuencia modulada (FM), es así que el 26 de noviembre de 1982 sale al aire radio Studio 97.9 FM Stereo, la primera de Loja en FM, de propiedad de Eduardo Ruíz Luna. En la época, predominaban las estaciones en amplitud modulada onda media, las más destacadas: Radio Centinela del Sur, Radio Nacional del Ecuador filial Loja, Radio Luz y Vida, Radio Progreso, Radio Musical.

Ahora, a inicios del nuevo siglo, predominan las estaciones en FM, las AM sigue teniendo su público de oyentes, mientras que las estaciones en onda media,

prácticamente han desaparecido o tienen muy poca aceptación en la audiencia local. (Espinoza y Castillo, 2010, pág. 62).

Actualidad de los medios radiales de la ciudad Loja

En cuanto a la propiedad de los medios radiales con cobertura en la ciudad de Loja (32 radios), apenas el 6.25%, es decir 2 radios, pertenecen a entidades públicas como son Radio Universitaria (98.5 FM) y Radio Municipal.

El 18.75% de las radios, es decir 6 radios, pertenecen a comunidades religiosas (Luz y Vida 88.3 FM, Buen Pastor 93.1 FM, Nueva Esperanza 94.1, Misión San Antonio 94.9, Matovelle 100.3 FM; y, la Voz del Santuario 99.7 FM).

El 71.87% de las radios en servicio en Loja, son de propiedad privada. (Espinoza y Castillo. Comunicación Electrónica La Radio, pág. 66)

Contenidos Musicales

Música

"La Música es el arte de combinar los sonidos de la voz humana de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, para crear un determinado efecto; la música es una forma de arte presente en casi todas las sociedades humanas" (Musica, (s.f.) Recuperado de http://www.wordreference.com).

El término como tal de música viene de la antigua Grecia, y significa *el arte de las musas*. Entonces, a partir de lo dicho, queda una cosa clara: la música es un arte, por lo que existen reglas o directrices que hay que seguir para llevarla a cabo.

No obstante, por su naturaleza de arte, estas directrices no son leyes, y podemos llevar a cabo música de la forma que más nos sea oportuna.

La Música en el Ecuador

La Música Ecuatoriana se deriva de la música indígena, anterior al período colonial, apenas quedan rastros, debido fundamentalmente a que las diversas nacionalidades autóctonas carecieron de un sistema de notación musical, sabemos con cierto grado de certeza que se trataba de música pentafónica, que utilizaba básicamente instrumentos de percusión y de viento, construidos con materiales propios de cada una de las zonas: caña guadua, materiales vegetales huecos, huesos o plumas de ave para los instrumentos de viento -dulzainas, ocarinas, flautas de pan, rondadores-, troncos, pieles de animales curtidas, lascas minerales para los de percusión-bombos, cajas, primitivos xilófonos-.

En la época colonial e incluso hasta inicios de la republicana la música es básicamente de carácter religioso: lírica devota y popular religiosa. Los músicos de la época tenían una estrecha relación con la iglesia, ya que habitualmente desempeñaban funciones de maestros de capilla o directores de los coros. la música profana se expresaba fundamentalmente en las bandas -parientes cercanas de las murgas españolas-, que se utilizaban en las festividades populares y religiosas para divertir al pueblo, algo de música de cámara se escuchó en los salones de la Real Audiencia de Quito, principalmente gracias al apoyo de determinadas autoridades coloniales. (La música en el Ecuador, (s.f.) Recuperado de http://lahistoriadelamusica.bligoo.ec).

La Producción Nacional

El primer compositor del que se tiene noticia en el siglo XVII es Diego Lobato de Sosa quien alcanza una gran figuración en la sociedad de la época, podemos destacar

además hasta mediados del siglo XIX a Francisco Coronel, Manuel Blasco, Mariano Baca, Ignacio Miño, Antonio Altuna, Agustín Baldeón, Juan Agustín Guerrero, Manuel Jurado, Crisanto Castro, entre otros.

El acento en los primeros años republicanos se da en la música popular: liberada la sociedad del estrecho compromiso con la religión, genera mecanismos fundamentalmente lúdicos, lo que en la música se expresa en la profusión de bandas de pueblo. Existe también un destacado trabajo en la ejecución de música militar, ya que todas las unidades del ejército contaban con cuerpos de música, en los salones del siglo XIX se bailan valses, polcas, mazurcas y pasodobles, música importada de Europa, música galante y ligera. En las fiestas populares se escuchan también pasodobles y valses, pero predomina la música mestiza que tendrá un mayor desarrollo en el siglo siguiente: pasacalles, aires típicos.

La fundación del primer conservatorio de música por el presidente García Moreno a mediados del siglo XIX, genera los primeros músicos académicos, aunque la formación se orienta únicamente hacia la interpretación, se destaca Carlos Amable Ortiz quien aporta significativamente al pasillo ecuatoriano y hacia el final de su vida a un ritmo proveniente del sur del continente, el tango, cabe mencionar las marchas fúnebres de Antonio nieto, joyas musicales difundidas por las bandas institucionales y de los pueblos.

La revolución liberal y la transformación social que produjo, trae consecuencias también para la música: irrumpe una generación que intenta encontrar un lenguaje musical propio, base de la música académica nacionalista. La figura más destacada es Segundo Luis Moreno Andrade, alumno de domingo Brescia en el conservatorio

fundado por el presidente Eloy Alfaro. Moreno, aporta significativamente a la historia de la música ecuatoriana. Otros músicos académicos de esta generación son Francisco Salgado, Sixto María Durán, Alberto Moreno Andrade y salvador Bustamante Celi.

En los primeros años del siglo xx, el pasillo alcanza esplendor, con un numeroso grupo de compositores que convierten a esta melodía en la más representativa del acervo popular del Ecuador, cuentan para ello con un ritmo que ya tenía preferencia entre la población y utilizan letras de los grandes poetas de la época -especialmente de los modernistas de la "generación decapitada" Medardo Ángel silva, José María Egas, Arturo Borja, Ernesto Noboa, cuyos poemas han sido musicalizados y profusamente difundidos, al igual que mucho de los posmodernistas como Alfredo Gangotena, Jorge carrera Andrade, Miguel Ángel león, Gonzalo, entre otros. (La música en el Ecuador, (s.f.) Recuperado de http://lahistoriadelamusica.bligoo.ec).

Hacia la cuarta década del siglo, se vive el esplendor de los intérpretes de la música ecuatoriana, especialmente del pasillo. Carlota Jaramillo es la figura de la época, por su excepcional voz y el intenso dramatismo de su interpretación.

Los cincuenta constituyen un momento de transición: el pasillo sigue reinando pero en frontal competencia con ritmos extranjeros que incursionaron en el mercado gracias a la enorme popularidad de la radio: boleros, tangos, valses y ritmos tropicales como la guaracha, el merecumbé, la cumbia, la producción fonográfica, pero en especial los espacios en vivo de la radio, tornan extraordinariamente populares a intérpretes como el dueto de Luis Alberto Valencia y Gonzalo Benítez, Hnos. Montecel, las hnas. Mendoza Sangurima, Hnas. Mendoza Suasti, Los Coraza y Marco Tulio Hidrobo.

En la composición, especialmente de música popular, se destacan Cristóbal Ojeda Dávila, Gonzalo Vera Santos, Marco Tulio Hidrobo, Leonardo Páez, Rafael y Alfredo Carpio, Clodoveo González.

Uno de los intérpretes de gran trascendencia es sin duda Julio Jaramillo Laurido, quien no descolló como compositor pero sin lugar a dudas, es uno de los personajes más importantes y reconocidos de la música popular latinoamericana del siglo xx; Olimpo Cárdenas, Fausto Gortaire, Los Montalvinos, los Locos del Ritmo, los embajadores, los Indianos, los Brillantes, los Reales, el dúo de los Hnos. Miño naranjo y Eduardo Zurita.

Lo más destacado del siglo es la presencia de compositores académicos con importante trayectoria tanto en el país como en el exterior. Se destaca Mesías Maiguashca, con larga trayectoria en Alemania, quien alcanza reconocimiento internacional por su aporte a la música electroacústica. Importantísimo es el aporte del enorme compositor Gerardo Guevara, con sólida formación musical, además de Álvaro Manzano, destacado director de la orquesta sinfónica nacional.

Entre los compositores e intérpretes populares se destacan Segundo Bautista Vasco, quien es uno de los mejores intérpretes de guitarra, requinto, piano y acordeón. Igualmente cabe mencionarse a Homero Hidrovo, virtuoso de la guitarra con alto nivel técnico. Polibio Mayorga, compositor de música popular bailable y los grupos que impulsan la nueva canción ecuatoriana y latinoamericana. (La música en el Ecuador, (s.f.) Recuperado de http://lahistoriadelamusica.bligoo.ec/la-musica-en-el-ecuador-0#.UoHQnPmwya8).

La música indígena y negra se enriquece también con la presencia del imbabureño Enrique Males, el chimboracense Rosendo Aucancela, el amazónico Carlos Pascual Alvarado, el esmeraldeño Segundo Quinteros. Sin embargo lo más destacable es la presencia de un nutrido grupo de nuevos compositores que tientan caminos tanto en la música popular como en composiciones académicas, revalorizando la herencia musical ecuatoriana y redescubriendo ritmos, instrumentos y letras del acervo de nuestra cultura.

Otros músicos importantes son el guitarrista y director de coros Carlos Bonilla Chávez; Enrique Espín Yépez, heredero de la técnica Szeryng, con amplia trayectoria y reconocimiento internacional; Claudio Aizaga Yerovi, creador de una importante obra para piano y ballet; Luis Mata Mera, conocido por sus importantes arreglos corales de música popular ecuatoriana; Carlos Rubira Infante, figura representativa de la música popular lleva a su apogeo al pasacalle. Debe mencionarse también a un compositor de música indígena andina de destacada participación: Julián Tucumbi Tigasi. . (La música en el Ecuador, (s.f.) Recuperado de http://lahistoriadelamusica.bligoo.ec/).

Actualidad de la Producción Nacional

En la actualidad, en el Ecuador para realizar una producción musical es necesario invertir grandes cantidades de dinero y tiempo los costos por hora en un estudio de grabación van desde l10 hasta 20 dólares y el tiempo para grabar un tema musical completo es de 20 horas. Un disco puede incluir hasta 10 canciones. A estos valores se les deben sumar las horas de mezcla y masterización, así como, el costo del tiraje de discos.

Uno de los principales factores por los cuales el músico demanda de tanto tiempo para la grabación de un tema musical es el uso de instrumentos reales o tradicionales. Antes de grabar una canción, los técnicos necesitan colocar micrófonos en varias posiciones hasta encontrar el sonido ideal que satisfaga el requerimiento del artista. Cada instrumento demanda un tiempo para encontrar un sonido agradable y otro tiempo para la grabación.

En estos tiempos también se ha dado el desarrollo de Sofware especiales que emulan a instrumentos musicales virtuales y efectos sonoros, estos resultan ser más económico y facilitan el trabajos de los artistas al momento de realizar una producción musical, además de ahorrar el tiempo que para un artista es esencial. (Fiallos I. (2010). Produccion Musical en la Actualidad. Recuperado de http://blog.espol.edu.ec/)

Actualmente todos los instrumentos tradicionales que conocemos tienen su versión software, desde, Baterías, bajos, guitarras, amplificadores, etc., la lista es larga. Estos instrumentos hacen posible que no solo los músicos profesionales puedan grabar un tema musical. Estos programas acercan a las personas que no poseen una formación formal en música a la posibilidad de producir sus propios temas desde su hogar, ahorrando así horas en un Estudio de grabación. Estos programas ya traen sonidos preestablecidos y permiten corregir errores de forma sencilla y rápida. También permite que una sola persona pueda grabar todos los instrumentos que conforman una canción, sin depender de otras personas, es más una persona puede hacer el papel de 5 músicos, de 10 o hasta de 20. Solo necesita lógica musical para usar cada uno de los instrumentos virtuales que están en el mercado. El sonido es el mismo, solo cambia el medio para producirlo.

Como todo cambio de tecnología, en este tema se vierten diferentes opiniones en contra y a favor porque también la producción musical digital está expuesta a piratería no solo por los programas sino también por las canciones que aquí se realicen, en fin esta tecnología va a seguir evolucionando y desarrollando nuevos productos lo que originará una legión diferentes de músicos, pero es muy posible que aún queden intérpretes que utilicen instrumentos reales para sus canciones, por poner una analogía extrema. Sería como los viejos amantes de los LP frente a los amantes de lo digital, el sonido de los instrumentos reales serían clásicos y solo usados en casos muy especiales. (Fiallos I. (2010). Produccion Musical en la Actualidad. Recuperado de http://blog.espol.edu.ec/)

Ley de Comunicación

Es la norma jurídica que tiene por objeto desarrollar, proteger y regular en el ámbito de la comunicación, tanto en el ámbito administrativo como en el ejercicio de los derechos comunicacionales establecidos.

Ley de Comunicación 1975

Regulación de Contenidos Musicales

Art. 46.- La radiodifusión y televisión propenderán al fomento y desarrollo de los valores culturales de la nación y procurarán la información de una conciencia cívica de acuerdo con los objetivos permanentes del país, tanto en lo nacional como en lo internacional.

Con estos fines deberán contemplar la realización de programas o actos regulares, y en la programación musical, incluir la difusión de música nacional, en una proporción del 25% de dicha programación y del 5% de música clásica como mínimo.

Toda radiodifusora o televisora deberá comunicar al Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones, la forma y horario de cumplimiento de estas obligaciones. La estación que las incumpliere será sancionada conforme a esta Ley. (Ley de Radiodifusión 1975. Pág. 19)

Reforma 1995

REFORMA:

Art. 23.- El artículo 46, dirá:

"Las estaciones de radiodifusión y televisión propenderán al fomento y desarrollo de los valores culturales de la nación ecuatoriana y procurarán la formación de una conciencia cívica orientada a la consecución de los objetivos nacionales. Se promoverán de manera especial la música y los valores artísticos nacionales". (Ley de Radiodifusión. Pág. 19)

(L s/n. Registro Oficial No. 691 / 9 de mayo de 1995)

Ley de comunicación 2013

Regulación de Contenidos Musicales

Art.-103.- Difusión de los contenidos musicales.- En los casos de las estaciones de radiodifusión sonora que emitan programas musicales, la música producida, compuesta o ejecutada en Ecuador deberá representar al menos el 50% de los contenidos musicales emitidos en todos sus horarios, con el pago de los derechos de autor conforme se establece en la ley.

Están exentas de la obligación referida al 50% de los contenidos musicales, las estaciones de carácter temático o especializado. (Ley de Comunicación 2013. Pág. 38)

Beneficios a los artistas nacionales

Los principales beneficiarios del artículo 103 de la Ley de Comunicación de Ecuador 2013, en la cual se regula la equidad de contenidos musicales, serán los artistas y compositores nacionales, debido a que tendrá que presentarse el 50% de música nacional en las radiodifusoras.

Esto también servirá para reconocer la calidad de la producción nacional, además de dar a conocer el talento ecuatorianos que han estado en el anonimato e incluso no conocidos por los mismos compatriotas.

Otro aspecto que también traerá es el mejoramiento de la calidad de la producción nacional, puesto que ahora con más espacio para su difusión se tendrá que poner a la par con la producción a nivel mundial, lo que permitirá un mejor desarrollo de la producción nacional.

Con esto se espera un incremento y desarrollo de la productos musicales ecuatorianos, puesto que ahora se dará el reconocimiento que merece, ya no tendrán que pagar para que se transmita en la radio sino se les pagará a ello.

f. METODOLOGÍA

La presente investigación será realizada por medio de procesos sistemáticos y ordenados que requiere el uso de métodos como:

Método científico El método científico es un proceso destinado a explicar fenómenos, establecer relaciones entre los hechos y enunciar leyes que expliquen los fenómenos físicos del mundo y permitan obtener, con estos conocimientos, aplicaciones útiles al hombre.

Toda investigación científica se somete siempre a una "prueba de la verdad" que consiste en que sus descubrimientos pueden ser comprobados, mediante experimentación, por cualquier persona y en cualquier lugar, y en que sus hipótesis son revisadas y cambiadas si no se cumplen.

Es fundamental dentro de la investigación pues permitirá comprobar el problema enunciado en la investigación, así como la solución que se le dé al mismo, además de estar incluido en todo el proceso de elaboración del presente proyecto.

Método deductivo: La deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquél que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones.

Los datos obtenidos serán organizados, contrastados con el Marco Teórico, y dar un veredicto sobre la realidad que viven las radios privadas de la localidad, asi como los artistas nacionales.

Método inductivo: La inducción va de lo particular a lo general. Empleamos el método inductivo cuando de la observación de los hechos particulares obtenemos

proposiciones generales, o sea, es aquél que establece un principio general una vez realizado el estudio y análisis de hechos.

Esto permitirá hacer un estudio acerca de la realidad que viven en la actualidad las radios y los artistitas nacionales y que estrategias están utilizando para cumplir lo establecido en la ley en lo que se refiere a equidad de contenidos musicales**.**

Método analítico: Será empleado en al análisis de la información teórica y empírica.

Método sintético: Permitirá elaborar las conclusiones y establecer la propuesta, que ayudarán a solucionar la problemática relacionada con el uso de los métodos técnicos.

Estos métodos estarán presentes en la elaboración de las conclusiones y recomendaciones del proyecto investigativo.

Método de observación: Es el registro visual de lo ocurre, es una situacional real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y de acuerdo a los aspectos a evaluar.

Permitirá registrar de manera visual los acontecimientos que suceden y así dar otra perspectiva referente a la actualidad de la temática tratada.

Método Histórico: Todo proceso organizado, que se basa en la realidad de lo estudiado, para elaborar resultados sobre hechos históricos.

Este método debe lograr que hechos del pasado sean representados fielmente; es volver a traer el pasado pero como copia fiel al original, en palabras sencillas.

Servirá para hacer una comparación de los acontecimientos pasados y como se pretende mejor la realidad en la actualidad, esto en lo que se refiere a la Ley de Comunicación recientemente aprobada.

Técnicas

Con el fin de obtener información que permita realizar la investigación se utilizara las siguientes técnicas.

Entrevista:

Esta técnica nos permitirá conocer los criterios de personas relacionadas al tema de investigación como: dueños de las radios privadas de la localidad, conductores de programas musicales, así como de artistas nacionales,

Encuesta

Esta técnica se aplicará a los ciudadanos lojanos, con el fin de conocer sus criterios acerca de lo investigado, se la realizará mediante un cuestionario establecido.

Fórmula de la muestra

$$\mathrm{n} = \frac{N.\mathrm{P.q.}\gamma^2}{(N-1)\mathrm{E}^2 + (\mathrm{p.q})\gamma^2}$$

Simbología

n = muestra =

N = Población =

E = Máximo error admisible = 5%= (0.05)

γ = Acierto que se asume = 95%= 1.96

P = variedad positiva = (0.5)

q= variedad negativa = (0.5)

g. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	2014												2015	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Elaboración del Proyecto de Investigación	X													
Presentación del Proyecto		X												
Revisión y correcciones del proyecto		X	X											
Aprobación del Proyecto			X											
Investigación de Campo			X	X	X									
Análisis de Resultados					X	X	X							

Elaboración y diseño de la propuesta									X	X				
Aprobación del Informe Final											X	X		
Empastado de tesis													X	
Sustentación y defensa de la investigación e Incorporación														X

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Presupuesto

Material	**Precio**	**Especificación**
Adquisición de Bibliografía	$500	
Computadora portátil	$0	Propia
Internet	$60	
Energía Eléctrica	$80	
Impresiones	$80	
Grabadora	$0	Propia
Cámara Fotográfica	$0	Propia
Flash Memory	$10	
Baterías de Grabadora y Cámara Fotográfica	$20	
Empastado	$50	
Alimentación	$300	
Transporte	$150	
Imprevistos	$150	
TOTAL	$1400	

Financiamiento

La presente investigación será financiada por el investigador

i. BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. (s.f.) ¿Qué son los medios de Comunicación? Recuperado de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/periodismo/losmediosdecomunicacion.htm
- Definición de. (2008.2013) Definición de Radio. Recuperado de http://definicion.de/radio/
- Álvarez, X. (2010). Origen de la radio. Suite. Recuperado de http://suite101.net/article/surgimiento-de-la-radio-a34309
- Grupo 5 (Historadio) (2011), Historia de la Radio en el Ecuador. HISTORADIO Recuperado de http://historadio.blogspot.com/2011/06/historia-de-la-radio-en-el-ecuador.html
- Espinoza W y Castillo E. (2010). Comunicación Electrónica La Radio, pág. 62, 67-68
- Diccionario de Lengua Española (s.f.) Música, Recuperado de http://www.wordreference.com/definicion/m%C3%BAsica
- Ley de Radiodifusión y Televisión (1975) Art. 46
- Ley de Comunicación (2013 Art. 103 equidad de contenidos musicales

WEBGRAFÍA

- Historia de la Música (s.f.) La música en el Ecuador, Recuperado de http://lahistoriadelamusica.bligoo.ec/la-musica-en-el-ecuador-0#.UoHQnPmwya8.
- Definición de. (2008.2013) Definición de Radio. Recuperado de http://definicion.de/radio/
- Enlace Comunicacional (2010), La Radio en el Ecuador, Recuperado de http://enlacecomunicacional.herobo.com
- Fiallos I. (2010). Producción Musical en la Actualidad. Recuperado de http://blog.espol.edu.ec/ifiallos/

ANEXO 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Encuesta N°1 Público en general

La presente encuesta tiene por objetivo obtener información, acerca de la programación musical emitida en las radios de la localidad. La misma será de absoluta reserva y solamente utilizada con fines de investigación. Por lo que le rogamos se digne atender las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué opina acerca de la música nacional?

   _____

   _____

2. ¿Qué géneros musicales ecuatorianos ha escuchado en las radios locales?

   _____

   _____

3. Cuantas canciones de producción ecuatoriana son de su agrado

   _____

   _____

4. Piensa que la música nacional es difundida correctamente en las radios de la localidad

   _____

   _____

5. En el transcurso de tiempo que escucha la radio diariamente ¿cuántas canciones ecuatorianas aproximadamente oye?
   a. 0 a 10 canciones
   b. 11 a 20 canciones
   c. 21 a 40 canciones
   d. Más de 41

6. Conoce algún programa radial donde se difunda la producción musical ecuatoriana

   _____

7. Sabía usted que existe el art. 103 de la Ley de Comunicación, que regula los contenidos musicales de todas las radios, es decir que es imperativo que un 50% de su programación debe dedicarla a la producción nacional

   _____

   _____

8. Considera usted que el art 103 de la Ley de Comunicación permitirá el desarrollo de la cultura musical ecuatoriana

_____

ANEXO 3

Universidad Nacional de Loja

Área de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera en Ciencias de la Comunicación Social

Nombre: Luis Rodríguez

Paralelo: "B"

Entrevista Personal de los Medios de Comunicación

1. ¿Qué tipo de música es la de mayor preferencia en su audiencia?
2. ¿Qué porcentaje de música nacional se emite en su estación radial?
3. ¿En qué horario se emite mayor cantidad la música nacional?
4. ¿La estación radial cuenta con programas definidos dedicados a la difusión de la música nacional?
5. Su medio tiene relación con artistas nacionales
6. ¿En qué nivel piensa que se encuentra la producción nacional?
7. ¿Cree que debería mejorar?
8. ¿Qué opina del Art. 103 de la Ley de Comunicación, que regula la equidad de contenidos musicales?
9. ¿Qué medidas piensa tomar para el cumplimiento de esta Ley?

ANEXO 4

Radio LOJA

97.7 FM

Expresión cultural

PROGRAMACION

DE LUNES A VIERNES

05:00 INICIO DE PROGRAMACION.- MUSICA NACIONAL DE SINTONIA

05:30 BUENOS DIAS SR. AGRICULTOR, CONDUCCION: ING. PATRICIO CISNEROS.

06:30 "INFORMATIVO ENFOQUE.-REALIDAD DE LOJA, ECUADOR Y EL MUNDO EN NOTICIAS. CONDUCCIÒN: LCDO. JOSE LUIS OJEDA.

08:00 "PROGRAMA CAMERINO DEPORTIVO".- CONDUCCION JOSE LUIS CASTILLO.

09:00 "VARIEDAD MUSICAL"

12:00 "UN CONSEJO Y UNA MELODIA".- CONDUCCION: EDUARDO RUIZ LUNA

12:30 "INFORMATIVO 97.7".- CONDUCCION: JOSE LUIS OJEDA.

13:45 "Espacio musical"

14:00 "ENNERGY" MUSICA DE TODO GÉNERO ACTUAL.- CONDUCCION: RODRGIO ALVAREZ Y DIEGO RUIZ

16:00 "VIEJITOS PERO BUENOS".-RECUERDOS EN MUSICA E INTERPRETACION.- CONDUCCION: ALVARO CORONEL Y SAIDE LOAIZA.

19:00 "ROMPIENDO LAS CADENAS" PROGRAMA SOBRE PREVENCION DE ALCOHOL Y DROGAS.- DE LUNES A JUEVES.CONDUCCION: ANDRES BURNEO.

20:00 "CLASICOS EN INGLES Y ESPAÑOL"

22:00 "BOLEROS Y CANCIONES DEL RECUERDO" CONDUCCIÒN: EDUARDO RUIZ

23:00 "CIERRE DE PROGRAMACION

VIERNES:

21:00 VIERNES ALEGRES. MUSICA BAILABLE DE TODO GÉNERO.

24:00 "INFORMALMENTE"

Radio LOJA 97.7 FM
Expresión cultural

SABADOS

APORTE CULTURAL DE RADIO LOJA 97.7 FM

06:00 "LOS ESPECIALES DE LA MUSICA ECUATORIANA"

07:00 "DESAYUNO CULTURAL". ACONTECER SOCIAL Y CULTURAL DE LOJA Y SU PROVINCIA. CONDUCCION: LUIS ANTONIO QUIZHPE.

08:00 "TODA MI MUSICA PARA TI SEÑOR".- PROGRAMA DE REFELXION JUVENIL A TRAVES DEL CANTO Y LA PALABRA DE DIOS. CONDUCCION: Padre JESUS Y JOVENES DE LA PARROQUIA CRISTO REY.

09:00 "DEBATIENDO" OPINION EDUCATIVA, SOCIAL Y POLITICA. CONDUCCION: DR. MARIO ENRIQUE JIMENEZ.

09:30 "SIN LIMITES", NOTICIAS, REPORTAJES DE LA LABOR PROGRESITAS DEL DISCAPACITADO ECUATORIANO. CONDUCCION: VANESA GORDON Y JORGE AREVALO.

10:00 "JOVENES POR LA PAZ". CONDUCCION: MARIA NIEVES VIDAL.

11:00 "ENLACE CIUDADANO"

14:00 VARIEDAD MUSICAL

18:00 "VOY A CIEN", MUSICA ACTUAL DE TODO GENERO.- CON EL TOP 10 CONDUCCION: GAIZKA CUEVA Y RENE INIGUEZ.

21:00 "LOS BUENOS TIEMPOS".CONDUCCION: PATRICIO BARCENAS"

24:00 "MUNDO MUSICAL"

Radio LOJA

Expresión cultural

DOMINGOS

07:00 "VARIEDAD MUSICAL"

08:00 "BUENOS DIAS AMERICA LATINA". CONDUCCION. FRANCO COBOS.

09:00 "EL ARTISTA LOJANO". CONDUCCION FRANCO COBOS.

10:00 "EL MUNDO MARAVILLOSO DE LA MUSICA"

14:00 "VARIEDAD MUSICAL"

10:00 "CIERRE DE PROGRAMACION".

ANEXO 5

PROGRAMACIÓN DE LUNES A VIERNES

04H00 – 06H00
DESPIERTA ECUADOR (Calificación A apta para todo público)
Conducción:
Víctor Torres
Información, música nacional, reflexiones para el alma y más…

06h00 – 06h30
Espíndola Informa (Calificación A apta para todo público)

06h00 – 07h00
INTERCULTURALIDAD
Dr. Julio Guamán
Nuestra Cultura

06h30 – 09h00
RED NOTICIAS PRIMERA EMISIÓN (Calificación A apta para todo público)
Carlos Andrade y Albita Erraéz
U enfoque profesional de la información local, nacional e internacional.
Invitados de Loja, la provincia y el Ecuador que hacen política, artes, cultura y deportes.

09h00 – 10h00
CHILLI DEPORTES (Calificación A apta para todo público)
Marco Riofrío, Gonzalo Ojeda, Álvaro Luna, Angelito Flores

10h00 – 12h00
CAFÉ DE LA MAÑANA (Calificación A apta para todo público)
Magazine educativo, musical y cultural
Fresita
Candela
Mago Man

12 H00 – 13H00
RED NOTICIAS SEGUNDA EMISIÓN (Calificación A apta para todo público)
Noticias locales, nacionales, investigación, entrevistas, cobertura periodística, desde la comunidad
Rosario Córdova
Miguel Granda
Johana Carrión (pasante de la UTPL)

13H00 – 15H00

CHILLI DEPORTES SEGUNDA PARTE (Calificación A apta para todo público)

Somos mundialistas

Todo en deportes, con objetividad y profesionalismo donde la experiencia no es un accidente.

Marco Riofrío, Gonzalo Ojeda, Álvaro Luna, Angelito Flores

15h00 – 17h00

EN VIVO Y EN PRIVADO (Calificación A para todo público)

17h00 – 18h00

FARÁNDULA CON CORNELIO (Calificación A para todo público)

18H00 – 19H00

FARÁNDULA CON DON CORNELIO (Calificación B apta para menores bajo la supervisión de un adulto)

19H00 – 20H00

ARCHIVO DE ORO (Calificación A apta para todo público)

Música del recuerdo y notas

Conducción

Jaime Tene

20h00 – 22h00

Programa estelar (Calificación B apta para menores bajo la supervisión de un adulto)

22h00- 23h00
NOCHES MÁGICAS (Calificación B apta para menores bajo la supervisión de un adulto)

23h00 – 04h00
A LA LUZ DE LA LUNA (Calificación A apta para todo público)
Música variada
Reflexiones, los mejores pensadores del mundo, deportes, camino al mundial)

SÓLO VIERNES
22H00-05H00
TRASNOCHANDO CON LA MIX (Calificación A apta para todo público)
SIETE HORAS DE DIVERSIÓN, NOTICIAS, MÚSICA Y MÁS

PROGRAMA DE LOS SÁBADOS

04H00 – 06H30
BUENOS DÍAS SEÑOR AGRICULTOR (Calificación A apta para todo público)
Conductor: Dr. Fausto Reyes, Veterinario
Una proyección técnica de la agricultura y la ganadería

06h30 -09h00
DIÁLOGO A FONDO (Calificación A apta para todo público)
Carlos Ramiro Pereira
Una entrevista profunda y diferente para visibilizar al ser humano, antes que al político, al escritor, al artista, al deportista…
Un diálogo donde usted y nuestro entrevistado tienen la palabra

---

09H00 – 10H00

GIMNASIO (Calificación A apto para todo público)
SALUD, GIMNASIA Y MÁS…
Dedicada a la familia

10h00 – 13h30
Enlace Nacional con la intervención del Ec. Rafael Correa Delgado

---

13h30 – 15h00
TRANSPARENCIA (Calificación A apta para todo público)
Silver Ontaneda
Un panorama de los cantones de la provincia de Loja

15H00 - 18H00
FARRA MASTR MIX (Calificación A apta para todo público)
Robinson Córdova
Gerardo López
Merecí Elizalde

18h00 – 20h00
MEMORIAS (Calificación A apta para todo público)

20h00 – 23h00

GUERRA DE DSJ (Calificación A apta para todo público)

23h00 – 05h00

A LA LUZ DE LA LUNA (Calificación A apta para todo público)

PROGRAMACIÓN DE LOS DOMINGOS

05H00 – 08H00

RECORDANDO EL ACETATO (Calificación A apta para todo público) FOLKLOR Y CULTURA ANCESTRAL LATINOAMERICANA

08H00 – 09H00
SANTA MISA DESDE AMALUZA, CANTÓN ESPÍNDOLA

09H00 – 10H00
MI MUNDO INFANTIL
Es un programa dominical dirigido por niños, en donde se abordan temas relacionados con el medio ambiente, derechos y deberes de los niños, valores, etc.
Fomentar la lectura a través de cuentos es una de las misiones que tiene este programa, compartir temas musicales de corte infantil, igualmente reflexiones que motiven a los niños a mejorar su comportamiento, a compartir y a vivir en un ambiente cordial y respetuoso.
Génesis Pereira de seis años de edad, es quien dirige el programa, acompañada de **Emily Delgado, Mabel Pacha y Joel Córdova.**
Mi mundo infantil, es un programa en vivo que se trasmite todos los domingos a partir de las 09h00

10h00 – 12h00
EN BUENAS MANOS (Calificación A apta para todo público)
Nutrición Alimenticia)

12h00 - 14h00
LOJA Y SUS ARTISTAS (Calificación A apta para todo público)
Actuación de artistas en vivo
Conducción:
Wilman Tillaguango

14h00 – 17h00
FIESTA MIX (Calificación A apta para todo público)
Israel Eras
Gonzalo Poma
Jésica Córdova

17h00 – 18h00

Reflexiones (Calificación A apta para todo público)

Jymmy Arias

18H00 – 22H00

MÚSICA PARA EL ALMA (Calificación A apta para todo público)

22h00 – 04h00

A LA LUZ DE LA LUNA (Calificación A apta para todo público)

ÍNDICE

CONTENIDO

Carátula……..i

Certificación…….ii

Autoría……..…...iii

Carta de Autorización……..iv

Agradecimiento…….…v

Dedicatoria…….....….vi

Ámbito Geográfico de la Investigación…….....vii

Mapa Geográfico y Croquis……..viii

Esquema de tesis……..ix

A. Título…….....1

b. Resumen……..2

Summary.……....3

c. Introducción……4

d. Revisión Literaria……7

Medios de Comunicación……...…7

La radio en el Ecuador……....7

Producción de programas radiales…….....…9

Estructura de un programa radiofónico……....…11

Géneros de programas radiofónicos……..12

Género Musical…….12

Contenidos Musicales……...13

Géneros ecuatorianos……14

Géneros musicales que forman parte de la producción musical ecuatoriana…20

Ley de Comunicación……...23

Beneficios a los artistas Nacionales……..26

e. Materiales y métodos…….....…….....27

f. Resultados…….29

g. Discusión de Resultados……...44

h. Conclusiones…….....48

i. Recomendaciones……..50

Propuesta Alternativa……52

j. Bibliografía……...……..72

k. Anexos……..74